



# ¿CÓMO REPRESENTAR LA SITUACIÓN?

Vacíos de datos sobre desplazamiento interno causado por violencia en El Salvador, Guatemala y Honduras

INFORME TEMÁTICO

## AGRADECIMIENTOS

---

Autores: Álvaro Sardiza Miranda, Adrián Calvo Valderrama y Michelle Kissenkoetter

Diseño y formato: Gregory van der Donk

Este estudio fue coordinado y escrito por Álvaro Sardiza Miranda, con la colaboración de Adrián Calvo Valderrama, Michelle Kissenkoetter y Elizabeth Rushing. No hubiera sido posible sin la experiencia, el conocimiento y la información que compartieron organizaciones locales de la sociedad civil como Cristosal, Refugio de la Niñez, Plan Internacional, Médicos del Mundo, Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales de la Universidad Rafael Landívar, Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP), Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana (IDHUCA), Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), Fe y Alegría, Servicio Social Pasionista (SSPAS), Save the Children, Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO) y World Vision; además de instituciones nacionales y regionales, como la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC), la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (COPREDEH), la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala (PDH), la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador (PDDH), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA); así como agencias de las Naciones Unidas, como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). También nos gustaría agradecer a los colegas en el Consejo Noruego para los Refugiados (NRC), OIM, ACNUR y Cristosal por facilitar la investigación, y a las personas que fueron entrevistadas, cuyas experiencias y reflexiones se reflejan en este informe.

Foto de portada: Personas desplazadas de la comunidad de La Anémona en El Salvador caminan entre la maleza. Crédito: Cristosal, 2009.

# ¿CÓMO REPRESENTAR LA SITUACIÓN?

Vacíos de datos sobre desplazamiento interno a  
causado por violencia en El Salvador, Guatemala y  
Honduras

NOVIEMBRE DE 2019

# ÍNDICE

---

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>6</b>
<b>1. EVALUANDO EL DESPLAZAMIENTO: ¿QUÉ DATOS SON NECESARIOS Y POR QUÉ?</b>	<b>7</b>
Importancia de los datos . . . . .	7
Definiciones y marco del desplazamiento interno . . . . .	8
Métricas y modelo de datos del desplazamiento interno . . . . .	9
Calidad de los datos . . . . .	10
<b>2. SITUACIÓN ACTUAL DE DATOS SOBRE DESPLAZAMIENTO INTERNO</b>	<b>11</b>
El Salvador . . . . .	11
Guatemala . . . . .	13
Honduras . . . . .	15
<b>3. RETOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS</b>	<b>17</b>
Reconocimiento por parte del Gobierno . . . . .	17
Marco conceptual compartido . . . . .	18
Coordinación entre recolectores de datos . . . . .	19
Metodologías para la recolección de datos en entornos inseguros . . . . .	20
Protección de datos . . . . .	21
<b>4. RECOMENDACIONES</b>	<b>22</b>
Reconocer el desplazamiento interno . . . . .	22
Integrar y colaborar . . . . .	22
Establecer definiciones, conceptos e indicadores comunes . . . . .	22
Desarrollar herramientas de datos . . . . .	23
Generar línea base de datos y caracterización . . . . .	24
Coordinar la recolección, análisis e intercambio de datos . . . . .	24
Coordinar la asignación de recursos . . . . .	25
Invertir en el desarrollo y refuerzo de capacidades . . . . .	25
<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>26</b>
<b>NOTAS</b>	<b>27</b>
<b>APÉNDICE : MAPEO DE ACTORES EN LA REGIÓN</b>	<b>29</b>

# INTRODUCCIÓN

---

Los datos disponibles indican que, en El Salvador, Guatemala y Honduras, el desplazamiento interno es significativo.<sup>1</sup> No existe una base de datos exhaustiva o una recopilación coordinada de datos que nos permitan precisar el alcance total del fenómeno en la región. Sin embargo, los datos limitados recopilados por agencias humanitarias, organizaciones defensoras de derechos humanos, la academia, institutos de estadísticas, agencias de gestión de desastres y medios de comunicación sugieren que el desplazamiento interno en el norte de Centroamérica constituye una situación grave y creciente.

Distintas iniciativas llevadas a cabo por organizaciones de la sociedad civil y del ámbito académico, en conjunto con agencias de las Naciones Unidas y, en algunos casos, la ayuda del gobierno, han ayudado en gran medida a comprender las causas, los efectos y los patrones del desplazamiento interno en la región. Estas investigaciones evidencian que la violencia selectiva, generalizada y estructural, los conflictos por la tierra, las amenazas naturales agravadas por proyectos de desarrollo a gran escala, por el cambio climático y la falta de respuestas estatales eficaces contribuyen a agudizar el fenómeno.

Estas iniciativas han contribuido enormemente a la concienciación sobre el desplazamiento interno y a comenzar a comprender el fenómeno. Sin embargo, siguen existiendo problemas significativos y todavía hay una serie de lagunas importantes en los datos que impiden comprender plenamente el fenómeno y su magnitud. Como ya ha sido expuesto por la sociedad civil y otros actores en la región, y según informó el Relator Especial sobre desplazados internos después de su misión en Honduras, todavía existen “numerosos problemas que siguen existiendo en relación con los datos, las investigaciones y la presentación de una imagen completa de la situación y de la dinámica de los desplazamientos internos, lo que incluye la ubicación de los desplazados internos, sus necesidades y su protección”.<sup>2</sup>

Debido a que no se lleva a cabo una recolección sistemática de datos sobre el desplazamiento, no hay una capacidad para comprender la magnitud del fenómeno e identificar dónde invertir recursos para determinar si las iniciativas para abordar y prevenir el desplazamiento interno están funcionando. La falta de datos también impide comprender en detalle y visibilizar las causas y otros factores que influyen en el desplazamiento asociado con violencia en el norte de Centroamérica, las dinámicas de desplazamientos múltiples y los vínculos entre el desplazamiento interno, los movimientos transfronterizos y la migración irregular.

Con base en entrevistas en profundidad con actores clave en el norte de Centroamérica y en una revisión y análisis de los datos existentes, este informe proporciona un panorama general de los esfuerzos actuales de recolección de datos y presenta recomendaciones sobre cómo se puede avanzar para cubrir los vacíos de datos. En primer lugar, se examina la importancia de recopilar y analizar datos sobre el desplazamiento interno y las métricas necesarias para comprender plenamente el fenómeno. A continuación se describe la situación actual de los datos en la región, destacando las lagunas y desglosando los principales desafíos. Por último, se presentan una serie de recomendaciones para mejorar la recolección de datos y cubrir los vacíos identificados.

# EVALUANDO EL DESPLAZAMIENTO: ¿QUÉ DATOS SON NECESARIOS Y POR QUÉ?

Este capítulo resalta la importancia de contar con datos integrales y fiables sobre el desplazamiento interno, no solo para comprender adecuadamente la magnitud los detonantes, las causas, los patrones y los efectos del fenómeno, sino también para orientar las respuestas y prevenir las condiciones que dan lugar a que ocurra.

## IMPORTANCIA DE LOS DATOS

La magnitud, la gravedad y la diversidad del desplazamiento interno no se pueden entender, y mucho menos dar respuesta adecuadamente, a nivel nacional o internacional, sin datos completos y precisos. A medida que el número de desplazados internos en todo el mundo continúa aumentando, es vital que quienes trabajan para prevenir y abordar la cuestión de conformidad con los estándares internacionales dispongan de los datos y pruebas más completos y fiables para orientar sus respuestas.

El desplazamiento interno es un fenómeno de importancia global que adopta muchas formas y que tiende a ser subestimado, no solo en términos de las consecuencias para los desplazados internos y las comunidades de acogida, sino también de las consecuencias para los gobiernos y las sociedades en su totalidad. Es esencial disponer de datos completos y fiables, no solo para comprender, prevenir y mitigar la situación, sino también para priorizar las inversiones y orientar el desarrollo de programas, la creación de políticas y el apoyo a la protección y la asistencia de los desplazados internos.

La existencia de datos y líneas base completas y fiables a todos los niveles, incluidos el nacional y el subnacional, es un requisito previo para supervisar los esfuerzos encaminados a reducir los desplazamientos y lograr soluciones duraderas. Contar con buenos datos también juega un papel importante a nivel político a la hora de garantizar la rendición de cuentas por parte de los gobiernos y sus organismos. Es fundamental disponer de información precisa sobre el número, la ubicación, las características, las necesidades y las vulnerabilidades de las personas afectadas por el desplazamiento, tanto a corto como a largo plazo.



Una comprensión completa de los detonantes y causas del desplazamiento también ayuda a contextualizar e identificar las tendencias, lo que a su vez ayuda a desarrollar modelos para predecir cómo pueden moverse las personas cuando son desplazadas, incluyendo si permanecen en su país o eventualmente cruzan las fronteras, y cuáles son el apoyo y los servicios que probablemente necesitarán durante su desplazamiento.

Los datos de calidad también ayudan a cuestionar las suposiciones sobre la naturaleza del desplazamiento interno y las mejores formas de abordarlo. Se tiende a asociar los movimientos forzados de la población con grandes desastres y violencia a gran escala, y es cierto que los países con las cifras más elevadas de desplazamiento son aquellos sumidos en conflictos importantes, como la República Democrática del Congo, Etiopía, Irak y Siria, y también los que están expuestos a peligros naturales, como la China, India y Filipinas. Sin embargo, también es cierto que un número significativo de desplazamientos internos son provocados por eventos mucho más pequeños. Estos desplazamientos “gota a gota”, como los que suceden en el norte de Centroamérica, a menudo no se capturan y por lo tanto se pasan por alto.

Según la definición acordada a nivel internacional, los criterios característicos que definen el desplazamiento interno son su naturaleza forzada, su origen en el lugar habitual de residencia y su confinamiento dentro de las fronteras aceptadas internacionalmente del país de residencia. Los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos también destacan que el desplazamiento interno afecta a cualquier persona, más allá de su nacionalidad, y que las causas y detonantes que contribuyen son variados. Esto, junto con la falta de datos fiables y completos, significa que la mayoría de los movimientos no se registran de forma adecuada (ver figura 1).



Figura 1. Distintos recuentos de desplazados internos en diversas fuentes de datos

La violencia criminal es un buen ejemplo de cómo, en ausencia de un entendimiento adecuado, los efectos de un detonante pueden ser mal caracterizados y subestimados, a pesar del hecho de que ha causado directamente el desplazamiento forzado de cientos de miles de personas en el norte de Centroamérica. En el centro de la cuestión está la falta de reconocimiento de la relación entre la violencia criminal y el desplazamiento interno, y la consiguiente falta de definiciones, indicadores y datos tangibles y útiles.

Se han puesto en marcha iniciativas para abordar el problema de la falta de estándares comunes para definir en mayor detalle el desplazamiento interno y sus características e impactos según los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos y el Marco para Soluciones Duraderas del Comité Permanente entre Organismos (IASC, por sus siglas en inglés); y para diseñar indicadores, enfoques y metodologías que mejoren la recolección de datos, su análisis y difusión.<sup>3</sup> El Grupo de Expertos sobre Estadísticas de Refugiados y Desplazados Internos (EGRIS, por sus siglas en inglés) está trabajando en un conjunto de recomendaciones para ayudar a los gobiernos nacionales a formular políticas, programas y tomar decisiones sobre la base de evidencia y datos sólidos.<sup>4</sup> Recientemente, la Comisión Centroamericana de Estadística (CENTROESTAD) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), se unió al EGRIS, representada por Honduras, y ha establecido un grupo interno de trabajo sobre estadísticas de refugiados y desplazados.

## DEFINICIONES Y MARCO DEL DESPLAZAMIENTO INTERNO

Para obtener una imagen completa y precisa del desplazamiento en un momento dado se necesitan datos y pruebas sólidos que representen adecuadamente las diversas formas de desplazamiento y las características de las personas afectadas. Es importante contar con un modelo sólido que abarque todos estos elementos, lo que permite un seguimiento, análisis y reporte coherentes y específicos para cada contexto, lo que a su vez sirve de base para la formulación de políticas y la adopción de medidas en el ámbito nacional, regional e internacional.

Una definición común de desplazamiento interno permite llevar a cabo un análisis comparativo a lo largo del tiempo y entre países mediante el uso de indicadores coherentes y armonizados y permite describir de forma precisa todo el espectro del desplazamiento. Es necesario comprender el espectro completo del desplazamiento para poder elaborar políticas regionales y programas de asistencia integrales.

Esto incluye movimientos transfronterizos, habituales en el norte de Centroamérica y hace que sea fundamental comprender su relación con el desplazamiento interno.

## MÉTRICAS Y MODELO DE DATOS DEL DESPLAZAMIENTO INTERNO

El modelo de datos del Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC, por sus siglas en inglés) representa los distintos grupos poblacionales afectados por el desplazamiento, también denominados “stocks”, y los movimientos o “flujos” que aumentan o disminuyen las cifras de stock (ver figura 2). El “stock” principal se refiere a la cantidad de personas que viven en situación de desplazamiento interno en un momento dado. El Informe Mundial sobre Desplazamiento Interno anual toma el 31 de diciembre como la fecha para determinar la población en desplazamiento.<sup>5</sup> Otras poblaciones incluyen personas que han cruzado una frontera reconocida internacionalmente y personas que intentan alcanzar soluciones duraderas para su desplazamiento volviendo a su lugar habitual de residencia, integrándose a nivel local en el lugar de desplazamiento o reasentándose dentro del país.

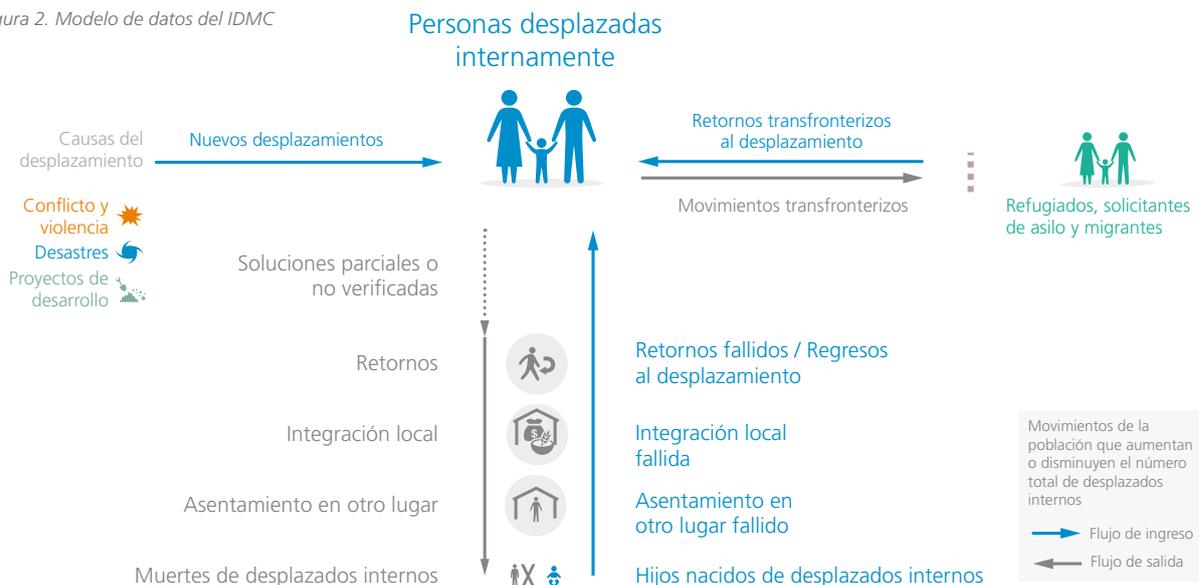
Las flechas representan los flujos. Incluyen la cantidad de nuevos desplazamientos, que aumenta el “stock” de personas desplazadas internamente, y la cantidad de nuevos movimientos transfronterizos, que disminuye las poblaciones de personas desplazadas internamente en el país de origen y aumenta el “stock” de migrantes transfronterizos y refugiados en un país anfitrión.

Es importante destacar que los “nuevos desplazamientos” hacen referencia a movimientos y no a individuos. Esto significa que la cifra de nuevos desplazamientos puede incluir personas que se han desplazado más de una vez, ya sea como resultado de un desplazamiento secundario o de múltiples desplazamientos. Los desplazamientos secundarios son movimientos generados por el mismo detonante a diferencia de los múltiples desplazamientos, resultado de distintos detonantes o causas. Si, por ejemplo, 1.000 personas se vieran forzadas a trasladarse tres veces, esta situación se expresaría como 3.000 nuevos desplazamientos. La diferencia es importante, ya que pone de manifiesto las tendencias y las dinámicas del desplazamiento y supone una diferencia, sin duda, en las respuestas que se ofrecen. También suele ser difícil desglosar nuevos desplazamientos a partir de la cantidad de desplazados.

Comprender estas métricas permite obtener un panorama completo del desplazamiento. Las estimaciones del número de nuevos desplazamientos ayudan a entender la frecuencia con la que sucede este fenómeno, así como sus detonantes y causas. La estimación del “stock” refleja la magnitud del fenómeno en términos de la cantidad de personas afectadas y sus vulnerabilidades.

Este modelo también intenta reflejar hasta qué punto las personas desplazadas han podido obtener soluciones realmente duraderas, incluyendo una categoría denominada “soluciones parciales o sin verificar”. Esta categoría corresponde a personas que, según un informe, han obtenido algún tipo de solución y que, como resultado, han sido excluidas del número total de desplazados internos, pero que está claro que no han alcanzado una solución duradera según el marco del IASC o no se puede confirmar que lo hayan hecho.

Figura 2. Modelo de datos del IDMC



Esta categoría demuestra la importancia de definir correctamente categorías e indicadores según el contexto del desplazamiento interno. Cuando se excluyen personas del “stock” de desplazados internos solo porque informaron que alcanzaron una solución, no se está representando su situación de manera exacta, y eso puede llevar a que quede sin abordar algún tipo de vulnerabilidad que todavía estén sufriendo.<sup>6</sup> El EGRIS se encuentra en proceso de desarrollar guías y recomendaciones para medir con estadísticas el fin del desplazamiento.<sup>7</sup>

## CALIDAD DE LOS DATOS

---

La pertinencia y la precisión de los indicadores del desplazamiento interno son dos factores vitales, ya que determinan la calidad de los datos producidos dentro de los parámetros estipulados. Esto es importante para el análisis, incluido el análisis comparativo, pero también para garantizar que se identifique correctamente las personas vulnerables, afectadas por la violencia criminal y el desplazamiento, se atiendan sus necesidades y se prevengan nuevos desplazamientos.

Cuando un estado se niega a admitir o reconocer que en su territorio existen desplazamientos internos, incluidos los que se generan debido a la violencia criminal, se impide llegar a comprender la realidad que enfrentan cientos de miles de personas vulnerables. Tampoco permite utilizar de manera apropiada los marcos e indicadores acordados internacionalmente. Por el contrario, cuando se identifica a las personas afectadas, suele ser mediante el uso de definiciones y análisis inadecuados. Esta falta de voluntad política para admitir el fenómeno, mucho menos enmarcarlo y comprenderlo, tiene consecuencias claras para la calidad de los datos que se producen.

Para ser considerados exhaustivos y sólidos, los datos deben abarcar la duración, la gravedad, los detonantes, las causas, los patrones y los efectos del desplazamiento en todas sus formas e independientemente de la magnitud.<sup>8</sup> Los datos deberían además desglosarse según características geográficas, demográficas, temporales y socioeconómicas, incluido el sexo y la edad, tanto para desplazados internos como para las comunidades de acogida. Este tipo de información es imprescindible si se quiere orientar la creación de políticas eficaces y de respuestas específicas para proteger a las personas afectadas y atender sus necesidades.<sup>9</sup> Además, no es posible comprender la gravedad relativa de la situación de desplazamiento sin esa información.<sup>10</sup>

El tener en cuenta los detonantes y las causas, permite evaluar las vulnerabilidades que resultan del desplazamiento asociado a conflicto, violencia, desastres y otras causas. Es vital comprender los impactos del desplazamiento para brindar respuestas eficaces y también estrategias apropiadas de mitigación y protección.

También es importante evitar el uso de umbrales para registrar un evento de desplazamiento, ya sea en términos de la cantidad de personas desplazadas o de la distancia que han recorrido. Los umbrales limitan la comprensión e introducen sesgos en la generación de informes al representar de manera insuficiente el desplazamiento asociado con detonantes de pequeña escala, como la extorsión, que genera desplazamientos de pocas personas por vez, pero que puede ir acumulando una mayor cantidad con el tiempo. Lo mismo aplica para el desplazamiento asociado con los eventos de evolución lenta, como las sequías. Esto también pone de manifiesto la importancia de cubrir el factor temporal. Cuantas más veces se recopilan los datos más representativos y precisos son. El uso de censos o encuestas anuales, aunque sean una base sólida, puede no reflejar movimientos de población más espontáneos y a corto plazo.

La responsabilidad primordial de monitorear, informar y prevenir el desplazamiento y de proporcionar asistencia y protección a las personas afectadas recae en los gobiernos. Pero, al mismo tiempo, la coordinación y la colaboración con actores locales, nacionales e internacionales en el ámbito humanitario y de desarrollo tiene el potencial de mejorar considerablemente la cobertura y la calidad de los datos.

Las agencias de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales (ONG) que controlan y asisten a los desplazados, como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), recopilan datos con fines operativos, datos que se pueden utilizar para elaborar informes más amplios o para triangular datos gubernamentales. Además, estas organizaciones suelen tener mayor capacidad y herramientas para crear informes con más frecuencia, porque recopilan datos para sustentar la asistencia y la protección oportunas.

## 2

# SITUACIÓN ACTUAL DE DATOS SOBRE DESPLAZAMIENTO INTERNO

La multicausalidad del desplazamiento y la complejidad de los detonantes del desplazamiento en la región, muchos de los cuales se superponen o están interrelacionados, dificultan la recolección de datos fidedignos con los que medir plenamente la magnitud del fenómeno. A su vez, mantiene sin responder preguntas sobre los patrones y los efectos del desplazamiento, y la medida en que los desplazados, muchos de los cuales siguen siendo invisibles, son capaces de lograr soluciones duraderas. Los datos disponibles proporcionan, en el mejor de los casos, una visión inicial.

La recopilación de datos varía en toda la región, como lo demuestran los datos disponibles en El Salvador, Guatemala y Honduras. En general, no hay suficientes datos como para generar estimaciones exhaustivas de los nuevos desplazamientos y de las personas que viven

en situación de desplazamiento y estas suelen ir acompañadas de advertencias o limitaciones. Los estudios cuantitativos y cualitativos que se han llevado a cabo en la región en años anteriores apuntan a la magnitud del fenómeno, pero los datos disponibles son marginales. En este capítulo se analizan los diferentes datos disponibles y las lagunas resultantes. Estos datos ofrecen un acercamiento a la magnitud y a la complejidad del fenómeno en la región, a pesar de las limitaciones.

El apéndice presenta un mapeo no exhaustivo de los principales actores, tanto gubernamentales como no gubernamentales; locales, nacionales e internacionales; que recolectan, analizan, agregan y publican datos sobre desplazamiento interno en el norte de Centroamérica, junto con su cobertura, los métodos y la información que recopilan.

## EL SALVADOR

2018	Nuevos desplazamientos	Stock	Análisis de la cifra
El Salvador	246.000		El cálculo del IDMC de nuevos desplazamientos en El Salvador en 2018 se basa en el análisis de una encuesta representativa realizada en noviembre de 2018 por el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). El IDMC extrapola los resultados de la encuesta en función de proyecciones de la población del último censo, publicadas en 2007.

Las organizaciones de la sociedad civil en El Salvador han sido explícitas y han publicado datos sobre el desplazamiento interno desde 2015. La Mesa de Sociedad Civil Contra el Desplazamiento Forzado Interno (MCDF), se conformó ese mismo año, y ha publicado informes anuales sobre el fenómeno con base en los casos, las experiencias y los datos recopilados por las organizaciones miembro.<sup>11</sup> Desde 2017, Cristosal, que trabaja en pos de promover los derechos humanos en Centroamérica, también ha publicado informes sobre

desplazamiento asociado con la violencia en El Salvador, así como informes temáticos sobre el desplazamiento de niñez y sobre retornos.

Sin embargo, dada la dificultad de integrar, combinar y comparar la información registrada por las distintas organizaciones de la sociedad civil, sin dejar de tener en cuenta las cuestiones de privacidad y protección de datos, no es posible estimar los “stocks” y flujos debido al riesgo de doble conteo.

*\*Héctor (46 años), su esposa  
\*Camila (39) y sus 3 hijos  
(15, 10 y 3) son refugiados  
que viven en Guatemala. Se  
vieron obligados a huir de El  
Salvador cuando pandilleros  
comenzaron a amenazar con  
matarlos después de que  
Héctor ayudó a un amigo  
suyo a quien le disparó un  
pandillero. Las pandillas  
también querían reclutar al  
hijo de 15 años de Héctor,  
comenzaron a vigilar su casa  
e intimidaban a Camila todos  
los días. Tomaron la decisión  
de huir cuando un día los  
pandilleros entraron a la  
fuerza a la casa de la familia.  
Foto: ACNUR/Michael  
Muller, julio de 2018*



La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador (PDDH) fue la primera institución a nivel estatal en ocuparse del desplazamiento interno. Desde 2016, todos los años publica su registro de casos en los que atendió familias afectadas por la violencia y el desplazamiento interno. En 2016, informó sobre 104 casos de desplazamiento interno, 132 casos en 2017 y 145 casos en 2018. La cifra de 2018 incluye 471 individuos, entre los cuales había 162 mujeres y 155 niños o jóvenes. Es necesario tener en cuenta algunas de las limitaciones importantes de los datos de casos informados voluntariamente ante el defensor del pueblo, ya que muchas personas no denuncian su desplazamiento por temor a represalias o falta de confianza en la capacidad y la voluntad del estado para tomar medidas y protegerlos. Por lo tanto esta cifra representa solamente una estimación parcial de la magnitud total del desplazamiento.<sup>12</sup>

En marzo de 2018, el gobierno también publicó los resultados de un ejercicio de “Caracterización sobre movilidad interna generada a causa de la violencia en El Salvador”.<sup>13</sup> El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública estuvo al frente del estudio que llevó a cabo la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en 2016, con el apoyo de ACNUR y el Joint IDP Profiling Service (JIPS). Este ha sido el primer paso que da el gobierno para comprender las causas del desplazamiento, sus impactos en las personas afectadas y la asistencia a la que logran acceder.

## I Nuevos desplazamientos

Hoy en día, la mejor fuente disponible para calcular el desplazamiento interno a nivel nacional es la encuesta representativa que realizó el Instituto Universitario de

Opinión Pública (IUDOP) en noviembre y diciembre de 2017 y 2018.<sup>14</sup> La encuesta consulta a los entrevistados si tuvieron que cambiar su lugar de residencia durante el año para protegerse a ellos mismos o a su familia ante una amenaza o un hecho de violencia.<sup>15</sup> Los resultados más recientes arrojan un 5,2 % de encuestados que respondieron afirmativamente.

La encuesta se asienta sobre la base de una muestra de 1806 entrevistas válidas, llevadas a cabo en 52 municipios en los 14 departamentos de El Salvador. Con un intervalo de confianza del 95 %, la muestra es representativa de la situación a nivel nacional y posee un error muestral de  $\pm 2,309$  %. Con esa base, los resultados de la encuesta del IUDOP se pueden extrapolar a la población adulta total del país, que es de 4.732.319 personas según las proyecciones de población del VI Censo de Población y el V Censo de Vivienda de 2007, llevado a cabo por la DIGESTYC. Esto permite llegar a una estimación de 246 mil personas que tuvieron que cambiar su lugar de residencia en 2018 debido a amenazas o hechos de violencia.

El Observatorio de Desplazamiento Interno considera que esta cifra está por debajo del valor real. La encuesta es voluntaria, y las características de las personas que acordaron participar podrían sesgar los resultados. Por otro lado, la encuesta hace referencia a personas desplazadas y no sucesos de desplazamiento, lo que significa que no refleja los desplazamientos secundarios o múltiples de la misma persona.

## I Total de desplazados internos

No es posible estimar una cifra del número de personas desplazadas en El Salvador. El estudio de movilidad interna llevado a cabo por el gobierno en 2018 ofrece

percepciones e información sobre la situación de las familias desplazadas, pero no es representativo y no se puede utilizar para proyecciones. Su muestreo se asentó sobre la base de una lista preliminar de 20 municipios prioritarios reconocidos como los municipios con la cifra más alta de personas que tuvieron que trasladarse a causa de la violencia. Como indica el informe: “El estudio estuvo distribuido de manera desproporcionada entre estratos, con el objetivo de garantizar una cantidad mínima de encuestas de población que se desplazó internamente a causa de la violencia”.<sup>16</sup> De esta forma, la información obtenida representa con más precisión el universo de personas desplazadas en El Salvador, pero no representa a la población total.

El estudio informó que “en el 1.1% de las familias residentes a finales de 2016 al menos uno de sus integrantes se vio obligado a cambiar su lugar de residencia habitual dentro del El Salvador entre 2006 y 2016 como resultado o para evitar los efectos de hechos de violencia”.<sup>17</sup>

Durante varios años, distintas organizaciones de la

sociedad civil han recolectado de forma sistemática datos sobre los desplazados internos y sus avances para alcanzar una solución duradera, pero la información es mínima si se compara con la magnitud del fenómeno según lo indica la estimación de nuevos desplazamientos. Los datos recolectados por las organizaciones de la sociedad civil y la PDDH tampoco son interoperables, con lo cual, la comparación y el contraste de información son complejos, ya que hay riesgo de duplicar el registro. No es posible comprobar si los casos que manejó la PDDH son los mismos que los registrados por las organizaciones de la sociedad civil, y lo mismo sucede entre organizaciones

El Salvador cuenta con la estimación de nuevos desplazamientos más exhaustiva de la región, pero no existe conocimiento amplio sobre la situación de los desplazados internos y sus avances para alcanzar una solución duradera sobreponiéndose a las vulnerabilidades relacionadas con su desplazamiento. Cristosal ha desarrollado recientemente una herramienta regional para registrar dicha información, lo que podría ayudar a superar este vacío.<sup>18</sup>

## GUATEMALA

2018	Nuevos desplazamientos	Stock	Análisis de la cifra
Guatemala		242.000	El cálculo del IDMC sobre la cantidad total de desplazados internos en Guatemala se asienta sobre la base de una cifra del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por su sigla en inglés) de 1997 sobre desplazados internos después de la guerra civil. Sin duda, esa cifra está desactualizada, pero no hemos obtenido evidencia que sugiriese que esas personas todavía se encuentran en situación de desplazamiento. Como resultado, no le atribuimos demasiada confianza.

Distintas investigaciones sugieren que se da desplazamiento interno en Guatemala.<sup>19</sup> Sin embargo, hay una profunda falta de datos, en particular, cuando se trata de desplazamiento asociado a hechos de violencia. Ni el gobierno ni las agencias de la ONU recopilan esa información sistemáticamente.<sup>20</sup> Recientemente, algunas organizaciones de la sociedad civil han comenzado a recolectar datos de forma algo sistemática, según sus programas y actividades. La Universidad Rafael Landívar también ha llevado a cabo un estudio diagnóstico sobre el desplazamiento interno en Guatemala entre 2010 y 2016, que constituye la iniciativa más completa a la fecha.<sup>21</sup>

El estudio ofrece información sobre las regiones donde ocurre la mayor cantidad de eventos de desplazamiento interno, la trayectoria de los desplazados internos y las causas principales del desplazamiento, incluidos la violencia, las amenazas naturales y los proyectos de desarrollo. Además, es el primero en analizar la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, (ENCOVI), que cubre de 2011 a 2014, para calcular la deserción escolar y el desplazamiento interno. El estudio calcula que ocurrieron 20.337 nuevos desplazamientos entre 2011 y 2016, y 23.184 entre 2009 y 2014.

La OIM también recopiló información sobre desplazamiento en 2016, cuando encuestó a 1.564 informantes clave en 304 municipios. Esas entrevistas generaron un panorama general de los municipios receptores y expulsores de desplazamiento interno.<sup>22</sup> Desde entonces, la OIM no ha utilizado la matriz de seguimiento de desplazamiento (DTM, por sus siglas en inglés), excepto en 2018, tras las erupciones del volcán de Fuego.<sup>23</sup>

Recientemente, algunas organizaciones de la sociedad civil, incluido el Refugio de la Niñez y Médicos del Mundo, han recibido casos de desplazamiento interno, pero ha sido difícil registrar la información, debido a la falta de reconocimiento institucional y a los mecanismos de la sociedad civil existentes. Organizaciones como Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP) y Cristosal también han comenzado a publicar estudios que ponen de manifiesto las tendencias de desplazamiento y su impacto en la niñez.<sup>24</sup>

Sin embargo, no se puede utilizar la información de estas organizaciones para deducir la magnitud del desplazamiento en Guatemala. La información no es representativa, ya que no se recopila con suficiente regularidad o de muestras lo suficientemente grandes. Los datos recolectados tampoco son interoperables. Se encuentran en pequeños grupos extraídos de distintas fuentes que no se pueden analizar de forma conjunta ni se pueden comparar con el fin de unificar cifras y establecer un panorama holístico.<sup>25</sup>

## | Nuevos desplazamientos

No es posible generar una estimación de nuevos desplazamientos causados por situaciones de violencia en Guatemala. Las únicas cifras disponibles reflejan desplazamiento generado por desalojos forzados y fueron registradas por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH y ACNUR. Sin embargo, la cifra es anecdótica y no refleja la magnitud real del fenómeno más amplio.

## | Total de desplazados internos

Tampoco hay información sobre la cantidad de personas que viven en situación de desplazamiento al final de cada año. Debido a la falta de reconocimiento del desplazamiento en el país por parte del gobierno, no hay ninguna institución que se encargue de registrar a los desplazados internos y controlar su progreso hacia la superación de sus vulnerabilidades. Esto hace imposible determinar hasta qué punto han o no obtenido soluciones duraderas.

La estimación más exhaustiva del “stock”, 242 mil desplazados internos, proviene de un informe publicado en el año 2000 por la Fundación Centroamericana de Desarrollo (FUNCEDE), la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU Hábitat). Este informe desglosa las cifras del UNFPA de 1997 sobre personas desplazadas durante la guerra civil en Guatemala.<sup>26</sup>



*Miembros del Ejército de Guatemala patrullan una calle en el centro de Guatemala, una de las ciudades más peligrosas del mundo. © ACNUR/ Daniele Volpe, Mayo 2016*

La información obtenida sobre nuevos desplazamientos entre 2007 y 2017, así como los casos informados en la DTM de la OIM en 2016, no se pueden agregar a la cifra de 1997, debido al riesgo de doble conteo. Tampoco se puede reducir la cifra de 242 mil desplazados internos, ya que no hay evidencia que indique que

los desplazados hayan obtenido soluciones duraderas. El resultado es una cifra de “stock” en decadencia que no se ha actualizado en más de 20 años, y que no incluye a ninguna de las personas que ha huido de situaciones de violencia criminal generalizada o que se ha desplazado a causa de desalojos forzados desde entonces.

## HONDURAS

2018	Nuevos desplazamientos	Stock	Análisis de la cifra
Honduras	950	190.000	<p>El cálculo del IDMC sobre la cantidad total de desplazados internos en Honduras se asienta sobre la base de datos del “Supplementary Appeal” de ACNUR para la región en 2016.<sup>27</sup> La proyección de ACNUR de la cantidad de desplazados internos a fines de 2015 se calculó a partir de la cantidad anual promedio de personas desplazadas entre 2004 y 2014, registradas en un ejercicio de elaboración de perfiles realizado por la Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas por la Violencia (CIPPDV) de Honduras en 2015. El ejercicio se actualizó en 2018 pero, al momento de escribir esta metodología y este informe, no se había publicado.</p> <p>El cálculo del IDMC sobre la cantidad de nuevos desplazamientos en 2018 se asienta sobre la base del informe más reciente del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), publicado en marzo de 2019, que incluye información sobre denuncias comprobadas de, al menos, 950 personas desplazadas, la mayoría por hechos de violencia criminal.</p>

El gobierno de Honduras ha tomado varias medidas para abordar y entender el desplazamiento interno. En 2013, reconoció la existencia del fenómeno y creó la CIPPDV. Al año siguiente, la nueva agencia llevó a cabo el primer ejercicio de caracterización en la región a través del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y con el apoyo del JIPS, ACNUR y el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC) del Servicio Jesuita. Los resultados se publicaron en 2015.<sup>29</sup> En 2016, el CONADEH estableció una Unidad de Desplazamiento Interno Forzado, que recolecta datos y analiza tendencias, patrones y las vulnerabilidades de los desplazados internos.

En paralelo, distintas organizaciones de la sociedad civil, incluidos el Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH), el Centro de Desarrollo Humano (CDH), la Asociación Calidad de Vida, la Pastoral de Movilidad Humana (PMH), las Hermanas Scalabrinianas, la organización SOMOS CDC, Cristosal

y la Cruz Roja hondureña, también registraron casos de desplazamiento forzado asociado con violencia, y también brindaron asistencia, protección y reubicación, así como apoyo para alcanzar soluciones duraderas. El Consejo Noruego para los Refugiados (NRC, por sus siglas en inglés), el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), OIM y ACNUR también brindan asistencia directa, así como fondos para las organizaciones nacionales que trabajan con los desplazados internos.

### Nuevos desplazamientos

La estimación oficial del gobierno indica 950 nuevos desplazamientos en 2018. Esta cifra proviene de los datos del CONADEH, que cada año publica la cantidad de casos que recibe de desplazamiento interno forzado. Durante los primeros seis meses de 2019, el CONADEH ha registrado 246 casos de desplazamiento interno forzado causado por amenazas o hechos de violencia.

Las cifras del CONADEH provienen de los casos reportados por las propias víctimas. Dado que muchas personas no reportan su desplazamiento por miedo a represalias o falta de confianza en el estado, estas cifras están por debajo de la realidad. La cifra de 950 desplazados internos para 2018 también constituye un contraste marcado con los casi 16 mil desplazamientos nuevos que ACNUR calcula que ocurrieron, en promedio, cada año desde 2004 hasta 2014, de acuerdo a lo publicado por la CIPPDV en su ejercicio de elaboración de perfiles de 2015.

Existen limitaciones similares para las cifras producidas por otras instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil, ya que es posible que muchos desplazados internos no tengan confianza en las instituciones y teman llamar la atención y poner en riesgo su situación reportando el drama que están pasando o solicitando asistencia.

## | Total de desplazados internos

El ejercicio de caracterización de la CIPPDV en 2015 sienta las bases para el cálculo más exhaustivo y fiable de la estimación de "stock" en Honduras a fecha del 31 de diciembre de 2018.<sup>31</sup> ACNUR publicó su proyección de 190.000 en 2016, según el mismo promedio anual mencionado anteriormente. La cifra proviene de una proyección de aproximadamente 174.000 desplazados internos en 20 municipios distintos para fines de 2014, sumado a unos supuestos 16.000 en 2015.<sup>32</sup> Dado que no hay información adicional o datos actualizados hasta 2019, solo se podría asumir que la mayoría de las personas siguen en situación de desplazamiento. La caracterización se actualizó en 2018 y, en el momento de redactar, la metodología y el informe no han sido publicados. Los resultados preliminares que se han hecho públicos indican que alrededor de 247.000 personas han sido desplazadas en Honduras entre 2004 y 2018.<sup>33</sup>



*Un mes después del secuestro, Manuel\* contactó a su familia. «Cuando supimos que estaba vivo, supe que tenía que salir de donde estaba y salvar a mis hijos. Ya no estaba con nosotros y las extorsiones no pararon», dice Rocío\*.  
La familia de Manuel tomó la difícil decisión de huir de la casa que había sido su hogar hasta entonces, en Honduras. Tuvieron que mudarse.  
Foto: Up Studio/NRC, 2019*

## RETOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

---

A través de investigación y de consultas con instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil, el Observatorio de Desplazamiento Interno ha identificado diferentes cuestiones que hacen que la recolección de datos sobre desplazamiento interno en el norte de Centroamérica sea particularmente difícil. Estos desafíos están conectados entre sí y, por lo general, se refuerzan mutuamente, dificultando precisar el orden causal y la mejor forma de abordarlos.

### RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL GOBIERNO

---

La renuencia del gobierno a reconocer la existencia de desplazamientos internos en el país y la necesidad de liderar en la respuesta efectiva es uno de los principales retos identificados. Organizaciones de la sociedad civil mencionaron esta cuestión como un obstáculo considerable para su trabajo abordando este fenómeno, incluyendo la recolección de datos.

Esta renuencia ha resultado en una falta de conciencia y sensibilización, y una escasez de servicios y recursos públicos destinados a la prevención y respuesta al desplazamiento interno. Incluso cuando el reconocimiento ha sido inminente, no ha conducido necesariamente a respuestas de política pública eficaces. No obstante, el reconocimiento por parte del gobierno de sus responsabilidades frente al desplazamiento interno es un primer paso esencial hacia una respuesta nacional.<sup>34</sup>

Funcionarios de gobierno que trabajan en cuestiones ligadas al desplazamiento interno, como la asistencia humanitaria y la protección de las personas ante situaciones de violencia, también mencionaron que la falta de reconocimiento oficial por parte del estado dificultaba su trabajo. Sin ese reconocimiento, las instituciones carecen de un mandato claro para trabajar la temática, sus causas y consecuencias.

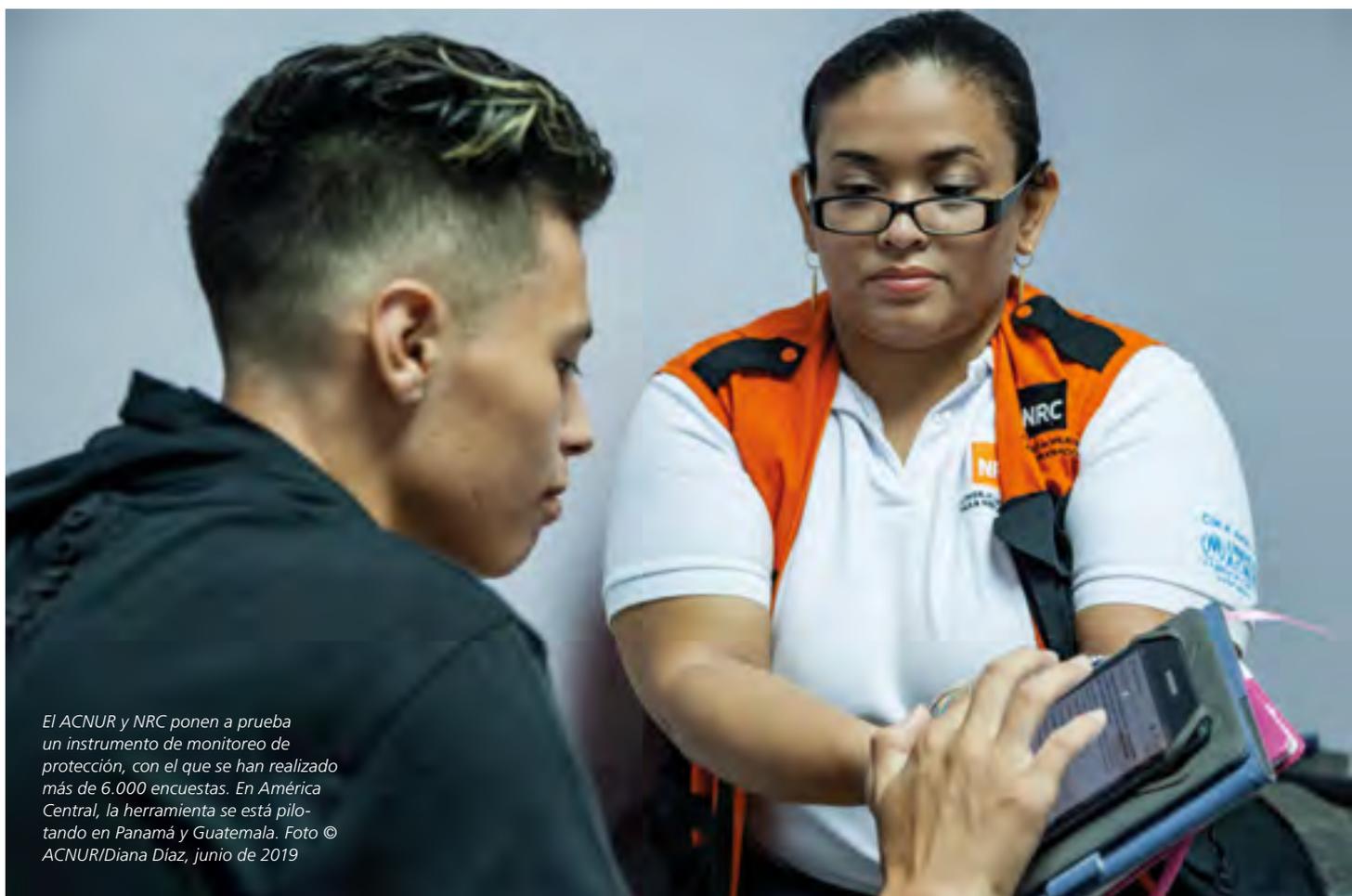
Las implicaciones son diversas e incluyen la ausencia de protocolos o políticas claras para orientar las respuestas, la

falta de recursos para financiarlos, y una falta de liderazgo que puede ocasionar la duplicación de esfuerzos o un vacío de respuesta. A su vez, la falta de reconocimiento puede resultar también en la continua invisibilización del fenómeno al ser apartado del discurso político y la agenda pública.

La responsabilidad principal a la hora de reconocer el desplazamiento interno, prevenirlo y resolverlo recae en el gobierno. Sin embargo, el grado de reconocimiento por parte del estado varía enormemente entre los países del norte de Centroamérica.<sup>35</sup> El gobierno de Guatemala no reconoce de forma oficial que haya ocurrido desplazamiento interno desde la guerra civil, que terminó en 1996. La ley sí lo reconoce, pero solo en un acuerdo de 1994 para el reasentamiento de personas desplazadas por el conflicto y un programa nacional de indemnizaciones para ellos.<sup>36</sup> Estos mecanismos brindan una definición de los desplazados internos y proponen iniciativas para garantizar que alcancen soluciones duraderas, incluido el reasentamiento, pero no tienen relevancia después de 1996 y no incluyen ninguna medida para prevenir el desplazamiento.

Hasta hace poco, el gobierno de El Salvador también rehusaba reconocer la existencia de desplazamiento interno en su país. Sin embargo, en julio de 2018, la sala constitucional de la Corte Suprema dictaminó que el estado había violado los derechos de una familia de 33 personas que se había desplazado internamente, al no haber reconocido de manera formal que la violencia criminal organizada era una causa de desplazamiento en el país. La Corte ordenó que el gobierno reconociera la situación y tomara medidas concretas para prevenir futuros desplazamientos y proteger a quienes ya habían sido desplazados, incluyendo la adopción de leyes que garanticen sus derechos.<sup>37</sup>

Todavía no existen políticas o instituciones públicas dedicadas a prevenir y resolver el desplazamiento interno, y queda por ver si hay suficiente voluntad política para aprobar e implementar las leyes y políticas relevantes. Actualmente, el Parlamento está debatiendo la versión final de una ley para la protección y asistencia de personas desplazadas por eventos de violencia siguiendo



*El ACNUR y NRC ponen a prueba un instrumento de monitoreo de protección, con el que se han realizado más de 6.000 encuestas. En América Central, la herramienta se está pilotando en Panamá y Guatemala. Foto © ACNUR/Diana Díaz, junio de 2019*

los Principios Rectores y partiendo de las propuestas presentadas por Cristosal, la Unidad Técnica Ejecutiva (UTE) del Sector de Justicia y el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.<sup>38</sup>

Honduras ha demostrado voluntad y determinación política desde 2013, cuando se convirtió en el primero de los tres países del norte de Centroamérica en reconocer públicamente que existía desplazamiento interno asociado con hechos de violencia. Ese mismo año, se creó la CIPPDV, con el fin de desarrollar y promover políticas para prevenir tales desplazamientos y ofrecer asistencia, protección y soluciones a las personas afectadas.<sup>39</sup> Además, el artículo 248 del Código Penal de 2017 tipifica el desplazamiento forzado como un crimen.<sup>40</sup> Sin embargo, seis años después de reconocer el problema, todavía existen obstáculos financieros, políticos y técnicos para prevenir el desplazamiento y asistir a los desplazados internos.

Dado que la protección es, fundamentalmente, un concepto jurídico, el desarrollo de un marco jurídico nacional que reconozca y defienda los derechos de los

desplazados internos es un indicador de responsabilidad nacional de particular importancia y un vehículo importante para su consecución.<sup>41</sup> Las leyes sirven como forma de reconocimiento legal y allanan el camino para que el estado proteja los derechos de los desplazados internos y los ayude a sobreponerse a las vulnerabilidades que genera el desplazamiento. Un claro mandato institucional hace aún más probable la protección y la ayuda a personas desplazadas, aunque también se requiere la asignación de recursos financieros e institucionales.

## MARCO CONCEPTUAL COMPARTIDO

También se identificó la carencia de un marco conceptual compartido para el desplazamiento interno como un impedimento importante para la recolección sistemática de datos. Este fenómeno es cada vez más visible en la región y algunas organizaciones clave de la sociedad civil lo comprenden en detalle, pero no es algo generalizado. No existe un entendimiento o una definición

clara y compartida del desplazamiento interno, sus detonantes y causas, o en qué se diferencia de la migración económica y transfronteriza. En cambio, distintos actores utilizan definiciones diferentes y existe confusión acerca de cómo detectarlo y caracterizarlo.

Esta falta de entendimiento común también se da en la sociedad en general. Muchas personas desplazadas no saben lo que constituye el desplazamiento interno o cuáles son sus derechos. Si las mismas víctimas no se identifican como desplazados internos, es poco probable que busquen la asistencia que les corresponde y, posiblemente, su victimización se mantenga invisible.

Tanto para las instituciones estatales como para las organizaciones de la sociedad civil, el proceso de recolección de datos comienza detectando los eventos de desplazamiento. Si no hay un entendimiento compartido sobre lo que constituye un evento de desplazamiento, algunos eventos no se contabilizarán. Este punto surgió en los diálogos con actores que ofrecen servicios a supervivientes de hechos de violencia en el norte de Centroamérica. Muy a menudo, esas mismas personas son también desplazados internos, pero la información sobre su desplazamiento no se registra y como consecuencia no se tratan sus vulnerabilidades. Debido a la falta de una conceptualización común muchas organizaciones no logran comprender la complejidad del desplazamiento, sus múltiples causas, y cómo interactúan entre sí y agravan las vulnerabilidades preexistentes, como aquellas relacionadas con la niñez, acceso a educación, atención médica y violencia de género.

Incluso cuando se registran datos sobre desplazamiento interno, la falta de conceptos y criterios compartidos puede limitar en gran medida el tipo de datos recolectados derivando en un entendimiento parcial. Es raro que el desplazamiento se deba a una sola causa. Por el contrario, el desplazamiento interno tiende a caracterizarse por una acumulación de factores subyacentes, como pueden ser amenazas o diferentes formas de violencia; hasta llegar a un punto crítico en el que se desencadena el desplazamiento.

Cuando no existe un entendimiento compartido de estas causas y detonantes relacionados entre sí y que por lo general se solapan, los casos de desplazamiento son pasados por alto o se caracterizan de forma errónea como migración voluntaria. Y al mismo tiempo, no se recoge de forma sistemática la información necesaria para entender cuestiones clave, como por ejemplo

cuáles son los factores subyacentes que hacen que las personas sean más vulnerables a desplazarse internamente. Este desafío fue resaltado por organizaciones de la sociedad civil e instituciones estatales en los tres países del norte de Centroamérica que registran solamente los detonantes principales o más evidentes del desplazamiento.

Un marco conceptual compartido también garantizaría que los datos recolectados se pudieran comparar y contrastar con más facilidad entre ubicaciones y organizaciones, y también que se pudieran establecer referencias cruzadas e, incluso, agregar la información. Esto es particularmente importante cuando distintas instituciones registran información diferente que puede estar relacionada con el desplazamiento, como la deserción escolar registrada por el Ministerio de Educación o los crímenes registrados por la policía.

## COORDINACIÓN ENTRE RECOLECTORES DE DATOS

---

Varias organizaciones de la sociedad civil en el norte de Centroamérica recolectan y analizan distintos tipos de información sobre el desplazamiento interno, pero sus datos se encuentran aislados. Estos datos podrían agregarse y utilizarse para extrapolar información sobre desplazados internos que todavía no han sido documentados, pero requiere comunicación y coordinación entre recolectores de datos. En la actualidad, esto no sucede, ni siquiera entre organizaciones que comparten un mismo entendimiento y enfoque de monitoreo del desplazamiento.

Organizaciones de la sociedad civil a nivel local mencionaron que esta falta de comunicación y coordinación tiene que ver con una cultura individualista y una historia de desconfianza. En una región donde aquellos defendiendo los derechos de grupos vulnerables suelen ser blanco del estado o de grupos de interés, existe una tendencia a mantenerse aislado y proteger el trabajo y la información propia. Sin embargo, las mismas organizaciones también recalcaron que el problema no es insuperable, pero que requiere esfuerzo y apoyo conjuntos de donantes y de la comunidad internacional.

La falta de coordinación entre las instituciones estatales, las agencias de las NN.UU. y las ONG internacionales también es un problema, y los gobiernos han sido reticentes a compartir datos que puedan llegar a poner de

manifiesto la magnitud del desplazamiento en su país. Los ejercicios de movilidad interna y de elaboración de perfiles llevados a cabo por el gobierno de El Salvador en 2016 y el de Honduras en 2018 son buenos ejemplos. El informe final de El Salvador se publicó sin un cálculo final de los resultados extrapolados, y el ejercicio más reciente en Honduras culminó en marzo de 2019, pero los resultados y el análisis no se han publicado aún. No solo es importante ser transparente en cuanto a los resultados y los análisis, sino que también es vital compartir los datos sin procesar, anonimizados por razones de protección.

Las oficinas del defensor del pueblo en El Salvador y Honduras han asumido el rol de publicar la cantidad de casos relacionados con desplazamientos que atienden por año. También han revisado archivos de años anteriores para detectar desplazamientos que no se habían analizado originalmente, pero no todos los datos compartidos son claros ni están desglosados. Por ejemplo, en las tendencias del CONADEH para los primeros seis meses de 2019 en Honduras, el comisionado conglomeró personas desplazadas y las que están en riesgo de ser desplazadas, con lo cual es imposible desglosar la cifra de 1.985 personas y determinar cuántas han sido realmente desplazadas.<sup>42</sup>

Las agencias de las Naciones Unidas y las ONG internacionales están en una buena posición para promover la coordinación y el intercambio de datos, así como para predicar con el ejemplo, gracias a sus recursos, su capacidad operativa, su interacción con las organizaciones de la sociedad civil y su influencia sobre los gobiernos. Sin embargo, no siempre sacan provecho de su posición. Por ejemplo, ACNUR colabora con y financia varias organizaciones en el norte de Centroamérica de cara a implementar proyectos de asistencia a personas afectadas por la violencia y el desplazamiento en el marco del Acuerdo de Transferencia de la Protección (PTA, por sus siglas en inglés). Sin embargo solo agrega la información que recopilan las organizaciones socias sobre personas que reciben ayuda y no sobre las personas que se vieron afectadas por el desplazamiento. La cuestión radica en la misma cultura de recelo y proteccionismo que mencionan las organizaciones de la sociedad civil.

Los donantes y la financiación que brindan también influyen. Si la financiación para un área determinada es limitada, es menos probable que las organizaciones se coordinen y compartan información y garantizar así que su trabajo sea financiado. Cuando existe competencia por los fondos, los datos se convierten en un recurso altamente

valioso y protegido con recelo. Cuando distintos donantes financian iniciativas similares sin coordinarse entre ellos o insistir para que las organizaciones beneficiarias lo hagan, existe el riesgo de que el trabajo se haga dos veces. En el norte de Centroamérica varias organizaciones mencionaron que, recientemente, algunos donantes que financian trabajos sobre desplazamiento interno habían solicitado la creación de iniciativas de recolección de datos, pero sin alentar, y mucho menos insistir, en que se llevara a cabo una coordinación entre recolectores.

La falta de coordinación e intercambio de información no solo impide que la agregación de datos constituya un medio para sacar conclusiones generales. También afecta la calidad de la evidencia, ya que impide que las organizaciones compartan entre sí lo que aprendieron y perfeccionen el trabajo que hacen para recolectar los datos. Además, merma la efectividad a la hora de desarrollar programas y resulta en tendencias, patrones y relaciones entre distintos movimientos de población que son pasados por alto.

## METODOLOGÍAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS EN ENTORNOS INSEGUROS

Quienes registran información sobre desplazamiento interno o son señalados como desplazados internos en el norte de Centroamérica enfrentan riesgos de seguridad significativos. Estos riesgos impiden la recolección de datos de forma integral, en particular datos sobre desplazamiento generado por amenazas y violencia. Todavía no se ha definido ninguna metodología que se pueda usar de forma generalizada para recolectar todos los datos necesarios para comprender en detalle el fenómeno y los principales patrones.

Aquellas personas que escapan de amenazas o hechos de violencia suelen tener miedo de informar sobre su situación crítica a organizaciones de la sociedad civil, mucho menos a autoridades, ya sea por temor a que el perpetrador los localice, a ser discriminadas o a otro tipo de consecuencias. Este miedo y desconfianza están fundadas en la sospecha de que las instituciones estatales son corruptas y que, a veces, han sido cooptadas o infiltradas por grupos criminales. Por ende, si los desplazados internos informan sobre su desplazamiento o denuncian a quienes los forzaron a huir, corren el riesgo de que se filtre la información sobre su identidad o su paradero y llegue a manos de quienes los están buscando, y también de recibir represalias por parte de quienes

no desean ser denunciados. El miedo a las represalias es mucho más frecuente en casos en los que se cree que los grupos criminales trabajan codo a codo con las autoridades locales, o cuando las instituciones estatales mismas cometen actos de violencia que generan desplazamiento. Pero incluso si no existen tales preocupaciones, muchas personas no entienden para qué informar sobre su situación, ya que existe la sensación generalizada de que el estado y sus fuerzas de seguridad son reticentes o están incapacitados para proteger a la población de los grupos criminales y su violencia

Los recolectores de datos también se ponen en riesgo al intentar registrar información sobre desplazamiento, en especial si sus preguntas tienen que ver con quienes están perpetrando la violencia. Los grupos criminales suelen amenazar a quienes creen que están intentando registrar sus actividades, y lo hacen con violencia o expulsándolos de áreas que tienen bajo su control. Varias organizaciones de la sociedad civil mencionaron que, como resultado, simplemente no preguntaban acerca de este tipo de información o no la registraban.

Estos miedos justificados pueden hacer que los crímenes que sufren las personas queden ocultos y que se distorsionen los resultados de encuestas si los participantes se niegan a responder. El ejercicio de caracterización que se llevó a cabo en El Salvador es un buen ejemplo. La DIGESTYC advirtió que muchos miembros de la comunidad y funcionarios de la autoridad local rehusaron responder preguntas que, según ellos, podían suponer un riesgo para ellos y su comunidad.

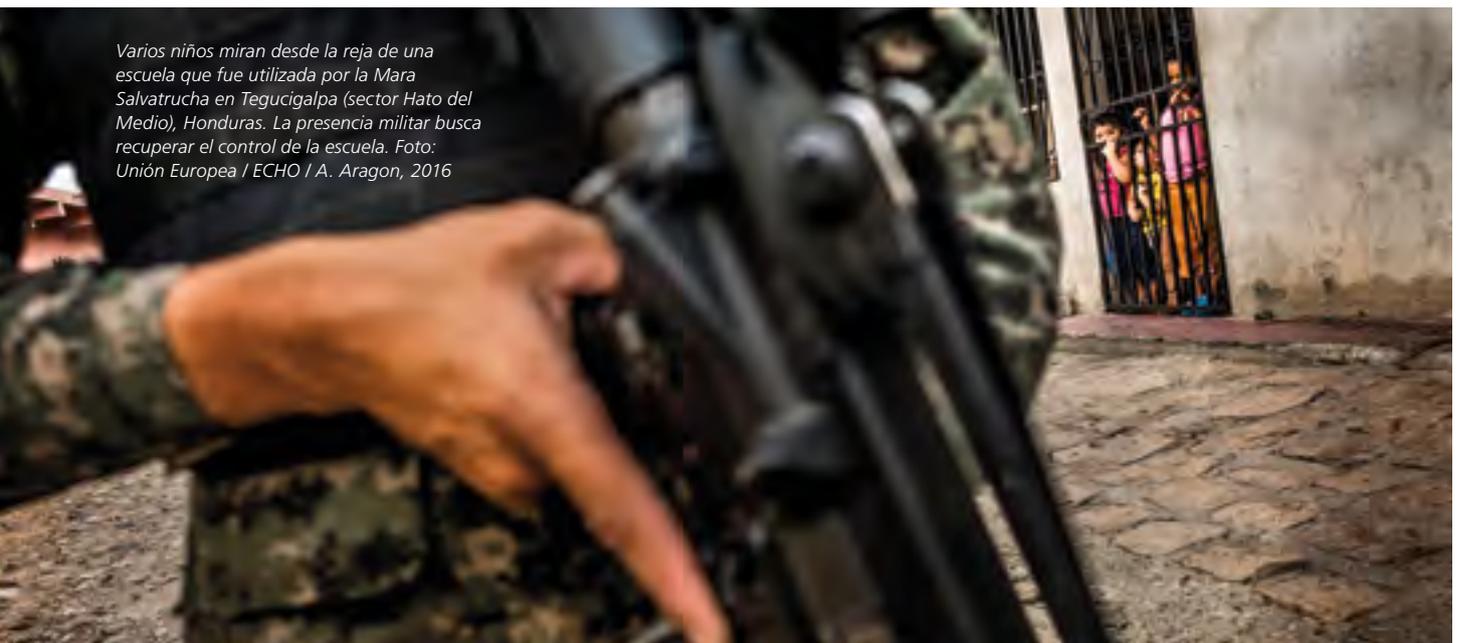
## PROTECCIÓN DE DATOS

Debido a esas preocupaciones, la protección de los datos también es un punto a tener en cuenta a la hora de recolectar datos e informar sobre desplazamiento interno en el norte de Centroamérica. Esto significa que hay que garantizar que todos los datos recolectados sean confidenciales y estén bien protegidos y que no deje de ser así aunque se agreguen o se compartan con socios o instituciones estatales, con el fin de proteger y evitar cualquier perjuicio a quienes brindaron la información.<sup>43</sup>

Aunque los datos parezcan confidenciales y no parezcan revelar información personal de los individuos, siempre hay riesgo de reidentificación si se utilizan técnicas como el cruce de datos u otras similares para sacarlos del anonimato. Es posible que se identifique a quienes están en riesgo y se los localice con tan solo divulgar ciertas características que permitan identificarlos, como la ubicación del origen del desplazamiento o el refugio, la religión o alguna vulnerabilidad específica.<sup>44</sup>

La preocupación por la seguridad de los datos ha impedido la recolección y el análisis de la información sobre el desplazamiento interno en el norte de Centroamérica ya que las organizaciones son muy conscientes de los riesgos que supone la filtración y no suelen tener la tecnología y los recursos necesarios para protegerse. Esto significa que quizás no registran datos importantes pero peligrosos, como las características que permitan identificar personas, o evitan compartir y conglomerar información que podría ayudar a comprender mejor el fenómeno del desplazamiento en la región.

*Varios niños miran desde la reja de una escuela que fue utilizada por la Mara Salvatrucha en Tegucigalpa (sector Hato del Medio), Honduras. La presencia militar busca recuperar el control de la escuela. Foto: Unión Europea / ECHO / A. Aragon, 2016*



## 4

# RECOMENDACIONES

---

Las siguientes recomendaciones están dirigidas a gobiernos, instituciones estatales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones internacionales y agencias de las Naciones Unidas que trabajan para abordar el desplazamiento interno en el norte de Centroamérica. Son fruto de diálogos y consultadas mantenidas con los principales actores en la región y de los retos identificados anteriormente.

El objetivo de las recomendaciones es promover una comprensión común del fenómeno y mejorar las estimaciones de su alcance y magnitud. Para ello se sugieren una serie de pasos encaminados a establecer una hoja de ruta para la recolección, de forma completa y precisa, de datos rigurosos sobre el número y las características de los desplazados internos en la región.

Los pasos a seguir involucran a una serie de actores, de acuerdo con su grado de responsabilidad y de rendición de cuentas ante los afectados, su capacidad de actuar, su experiencia en el tema y su proximidad al mismo.

## RECONOCER EL DESPLAZAMIENTO INTERNO

---

Es fundamental que las autoridades estatales reconozcan formalmente el fenómeno del desplazamiento interno, más allá de sus causas y detonantes. Este es un primer paso esencial encaminado hacia una gran variedad de acciones y procesos para enmarcar el problema, desarrollar herramientas y metodologías para describirlo y comprenderlo, y formular políticas y programas para resolverlo y prevenirlo.

El reconocimiento debería dar paso al diseño de marcos legales y normativos en línea con los Principios Rectores y otros estándares establecidos, teniendo en cuenta las características específicas del fenómeno en cada país. El proceso debería ser encabezado por los gobiernos, con el apoyo y la experiencia de la sociedad civil y las organizaciones internacionales.

Además, cada gobierno debería designar un punto focal institucional que se encargue, como custodio de los marcos legales, conceptos y principios, del desarrollo, implementación y mejora constante de las herramientas y prácticas

para la recolección, almacenamiento, agregación, análisis y difusión de datos de carácter no sensible y productos de información. Esos datos deberían servir de base para informar la legislación, las políticas y las prácticas de la institución punto focal encargada de prevenir y prestar asistencia a los desplazados internos.

## INTEGRAR Y COLABORAR

---

La elección de un punto focal debería basarse en la capacidad y experiencia institucional existente. Gobiernos en distintas regiones del mundo han establecido este punto focal o competencia en el ministerio de justicia, interior, solidaridad o asuntos sociales, o en la oficina nacional de estadística. Es necesario asignar y delimitar claramente los roles y las responsabilidades, y también se deben fijar las obligaciones relacionadas con la producción de reportes y la rendición de cuentas, con el fin de garantizar la mayor transparencia y eficacia posibles. Las recomendaciones internacionales del EGRIS incluyen guías para el desarrollo de conceptos, herramientas y prácticas dirigidas a las oficinas nacionales de estadística.

También es fundamental la colaboración entre distintos departamentos que poseen responsabilidades específicas, con el fin de garantizar la eficacia y la transparencia. Por ejemplo, si existen sistemas y bases de datos con distintos tipos de información sobre poblaciones vulnerables, se necesita una integración sólida y eficaz entre plataformas, sus titulares y sus usuarios. Esto rige tanto a nivel nacional como internacional, de modo que los países afectados también puedan compartir información.

## ESTABLECER DEFINICIONES, CONCEPTOS E INDICADORES COMUNES

---

Definir el desplazamiento interno y enmarcarlo dentro del contexto de cada país, permite determinar la población y los grupos incluidos en el alcance de esas definiciones y, posteriormente, también determinar las categorías estadísticas oficiales y sus indicadores. Existen criterios comunes internacionales que definen el desplazamiento interno (es, en esencia, involuntario o forzado, tiene su origen en el lugar habitual de residencia y los desplazados permanecen



*Desplazados internos de la comunidad de La Anémona en El Salvador. En muchos casos, el desplazamiento interno asociado con violencia lleva a familias a asentarse en zonas con mayor exposición a las amenazas naturales, lo que aumenta la probabilidad de que sucedan nuevos desplazamientos. Foto: Cristosal, 2009.*

dentro de las fronteras reconocidas internacionalmente), pero es importante adaptar las definiciones, los conceptos y los marcos a la situación local y nacional. En el norte de Centroamérica esta adaptación quizás también sea posible a nivel regional, debido a las similitudes entre los tres países en términos de los detonantes y las causas del desplazamiento y el hecho de que una gran cantidad de desplazados internos terminan cruzando la frontera.

Las recomendaciones internacionales del EGRIS hacen referencia a los grupos de población que deberían incluirse en el monitoreo y reporte sobre desplazamiento interno. Estas recomendaciones deben adaptarse al contexto local y nacional, ya que es posible que las vulnerabilidades relacionadas con el desplazamiento alcancen a distintos grupos en distintos contextos.

Se debe prestar especial atención a cómo se clasifican los refugiados que retornan y cómo se abordan sus vulnerabilidades. El IDMC considera que esas personas retornan a una situación de desplazamiento interno si no logran sobreponerse a las vulnerabilidades relacionadas con el desplazamiento en sí, más allá de que se enfrenten o no a nuevos detonantes una vez de vuelta en su país.

Se debe diseñar un modelo para cada país y también a nivel regional que refleje las poblaciones afectadas y cómo se relacionan entre sí. Este modelo debería incluir los distintos

flujos y “stocks” interconectados que permiten generar una representación precisa de las poblaciones vulnerables en la progresión completa del desplazamiento, ya sean desplazados internos, transfronterizos o retornados.

## DESARROLLAR HERRAMIENTAS DE DATOS

Una vez que se han definido y enmarcado los conceptos y los indicadores, se deben identificar y desarrollar herramientas y métodos acordes para recolectar datos, agregarlos y compartirlos. Éstos deben tener en cuenta los mecanismos de protección de datos necesarios y la gestión responsable de los datos para evitar la difusión de datos sensibles o personales. Las características del desplazamiento específicas al contexto y las limitaciones que estas pueden generar deben tenerse en cuenta, debido a que no todas las herramientas ni todos los métodos son eficaces en todos los contextos.

Un registro individual, por ejemplo, plantea problemas de protección de datos y confidencialidad si la gente desconfía de ciertas autoridades o agencias. Las encuestas pueden proporcionar más información sobre las características, necesidades y vulnerabilidades de

las personas en un período de tiempo más corto, pero plantea riesgos de seguridad tanto para los recolectores de datos como para los encuestados en contextos de violencia criminal generalizada. El informe técnico sobre estadísticas relativas a personas desplazadas internas del EGRIS proporciona información sobre los diversos instrumentos y métodos disponibles, aquellos en uso por los gobiernos y las organizaciones internacionales, así como sobre sus limitaciones.<sup>45</sup>

También deben tenerse en cuenta los riesgos de seguridad asociados con la recopilación de datos en las zonas afectadas por violencia generalizada. Los recolectores de datos y las personas sobre quienes se recopila información corren un mayor riesgo de convertirse en un blanco. Esto conlleva al problema mencionado anteriormente de la desconfianza y el miedo por la seguridad de víctimas y denunciantes cuando piden asistencia o denuncian un crimen. Para mitigar estos riesgos y garantizar la fiabilidad de los datos recolectados, se deben tomar medidas que garanticen la seguridad de todas las partes involucradas. Cualquier actividad de recolección de datos debe evitar exponer a los recolectores de datos y a los participantes de estos procesos para que no sean objeto de violencia física o de marginación social.<sup>46</sup>

Existe una oportunidad para seguir desarrollando los sistemas y las plataformas existentes creadas por organizaciones de la sociedad civil, como el Sistema Regional de Monitoreo de Desplazamiento Forzado de Cristosal. Esto permitiría identificar de forma más eficaz las inversiones de carácter técnico y financiero necesarias para unificar y armonizar las prácticas en toda la región, aprovechando las fortalezas de cada plataforma. También ayudaría a detectar poblaciones afectadas y garantizar una mayor coordinación en la recopilación y agregación y difusión de datos.

## GENERAR LINEA BASE DE DATOS Y CARACTERIZACIÓN

Con el apoyo de la sociedad civil y organizaciones internacionales, los gobiernos deben invertir en establecer una exhaustiva línea base de datos que sirva como punto de partida sólido para llevar a cabo todas las tareas futuras. La identificación de poblaciones afectadas y la posterior recolección de datos sobre estas sería de ayuda para establecer esa línea base de referencia, evaluar las vulnerabilidades de las personas y determinar las necesidades humanas y operativas. A su vez, esto ayudaría a asignar adecuadamente los recursos necesarios para abordarlas, desarrollar las políticas pertinentes y definir roles y responsabilidades a largo plazo.

También se deberían llevar a cabo ejercicios de caracterización más extensos y exhaustivos para garantizar que la línea base de datos sea precisa y completa, y también para entender en mayor detalle las distintas formas de desplazamiento forzado y las vulnerabilidades de las personas afectadas. Esto además permitiría a largo plazo producir series cronológicas de datos, y con ello un análisis más exhaustivo y preciso de las tendencias y los patrones a lo largo del tiempo.

## COORDINAR LA RECOLECCIÓN, ANÁLISIS E INTERCAMBIO DE DATOS

Los gobiernos deberían ser el principal punto focal a la hora de recolectar datos, pero existen diversos actores que pueden brindar un apoyo significativo. En El Salvador, Guatemala y Honduras, existe una cantidad considerable de organizaciones de la sociedad civil e instituciones, como universidades y centros de investigación, que han trabajado durante años para clasificar el desplazamiento forzado a causa de violencia, y también se han encargado de proveer asistencia legal y otras formas de apoyo a las víctimas y a poblaciones vulnerables. Estas organizaciones poseen mucha experiencia y un vasto conocimiento sobre el fenómeno y cómo afecta a las poblaciones; además, con los años, han desarrollado sus propios sistemas de gestión del conocimiento, sus bases de datos y sus herramientas para almacenar esa información. A nivel internacional, las principales organizaciones especializadas en cuestiones migratorias, como ACNUR, OIM, CICR, el International Crisis Group (ICG) y el Comité Internacional de Rescate (IRC, por sus siglas en inglés), entre otros, también cuentan con la experiencia necesaria para ofrecer ayuda a la hora de desarrollar e implementar las herramientas y metodologías necesarias para definir, abordar y, en última instancia, prevenir los desplazamientos forzados de la población. Además, dado el carácter transfronterizo del desplazamiento, en particular en esta región, la coordinación es aún más esencial. Las organizaciones de la sociedad civil, en concreto, pueden desempeñar un papel fundamental en tender puentes para superar la brecha de confianza entre las instituciones estatales y los desplazados internos.

La coordinación y la alineación en términos de conceptos e indicadores es, por tanto, vital; así como son fundamentales las herramientas y procedimientos para recolectar, compartir y difundir datos, particularmente en una región donde los movimientos transfronterizos son comunes. La coordinación es vital para prevenir que se dupliquen los esfuerzos a todos los niveles, dado que es posible que distintas organizaciones estén recolectando

datos sobre las mismas poblaciones, sus características y necesidades. También es necesaria para garantizar que se abarque todo el espectro del desplazamiento, dentro del país y tras cruzar la frontera.

Si se van a recolectar y agregar datos a nivel regional, los sistemas y procesos deben estar plenamente integrados. Los procedimientos de recopilación, análisis e intercambio de datos deben estar claramente definidos y acordados entre las partes interesadas para garantizar la uniformidad, previsibilidad y precisión, evitando la duplicación o el conflicto entre calendarios que podrían reducir la calidad de los datos.

Dada la naturaleza y magnitud del desplazamiento forzado asociados con la violencia criminal y otras formas de violencia en el norte de Centroamérica, se debe considerar cuidadosamente la protección de datos y la confidencialidad, con el fin de disipar el temor y la desconfianza que muchas de las personas afectadas sienten hacia ciertas autoridades y entidades debido a los precedentes de violencia selectiva. Las consideraciones éticas son esenciales para cualquier forma de recolección de datos. Por lo tanto, la recolección de datos y la difusión de la información debe garantizar el derecho a ser contado y escuchado; el derecho a la dignidad y el respeto; el derecho a tomar una decisión informada; el derecho a la privacidad; y el derecho a no ser puesto en riesgo por las partes involucradas en el proceso. Las prácticas de recopilación y difusión de datos también deben evitar la recopilación o difusión de información sensible relativa a datos de identificación personal.<sup>47</sup> Esto incluye cuando se agregan datos y conjuntos de datos a nivel nacional, regional y mundial.

La coordinación también es necesaria entre organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones internacionales y las agencias de las Naciones Unidas que trabajan en temas humanitarios, de desarrollo y de desplazamiento interno. Un Plan de Respuesta Humanitaria (PRH) para cada país o para la región podría generar un entendimiento común de los actores locales e internacionales que trabajan en el tema, evitando la duplicación de esfuerzos y promoviendo una respuesta más coordinada y eficiente a la situación.

## COORDINAR LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS

Las políticas y los programas que tratan de abordar el desplazamiento interno requieren una asignación de recursos suficiente. La falta de financiación de las iniciativas legislativas y agendas políticas limita la capacidad de las

instituciones pertinentes para llevar a cabo sus objetivos y hace que no se pueda prevenir, mitigar y comprender el desplazamiento interno.

Las distintas prioridades y los recursos que los donantes asignan a diversos proyectos pueden generar actividades que compiten entre sí y en las que se duplican esfuerzos, lo que a su vez diluye su eficiencia y eficacia. Una mejor coordinación entre los donantes, así como en la asignación de recursos y el apoyo al desarrollo de herramientas comunes y armonizadas de recolección, agregación y difusión de datos garantizarían resultados más tangibles.

## INVERTIR EN EL DESARROLLO Y REFUERZO DE CAPACIDADES

La aplicación de las prácticas, instrumentos y metodologías necesarias requiere un amplio desarrollo de las capacidades de cada gobierno, instituciones y organizaciones de la sociedad civil con responsabilidades para registrar y abordar el desplazamiento interno. Además de las recomendaciones y los materiales existentes, como los elaborados por el EGRIS, los gobiernos deberían invertir en capacitaciones y programas de enseñanza integrales, para los cuales las organizaciones internacionales especializadas en datos sobre movimientos de población y migraciones pueden ofrecer una asistencia muy valiosa.

Estas iniciativas también ayudarían a armonizar las prácticas dentro de las entidades y entre ellas, a nivel nacional y regional; y a superar los problemas de intercambio de datos y compatibilidad. El uso de diferentes conceptos e indicadores entre organismos o países, por ejemplo, suele presentar importantes desafíos a la hora de registrar de forma precisa los flujos de movimiento de la población. Junto con la integración de herramientas y sistemas ya mencionados la alineación y la comprensión común de estos elementos entre los actores involucrados es crítica para garantizar su eficacia.

Este énfasis en la creación de capacidades también es importante para garantizar la rendición de cuentas y la transparencia de todos los actores clave, en particular de los gobiernos de la región en su misión de registrar, abordar y prevenir el desplazamiento interno forzado.

# CONCLUSIÓN

Como señala el Observatorio de Desplazamiento Interno en muchas de sus publicaciones, incluido el Informe Mundial sobre Desplazamiento Interno de 2019, la tarea de hacer monitoreo del desplazamiento interno es compleja y requiere metodologías rigurosas y transparentes para recopilar y reportar estimaciones robustas.

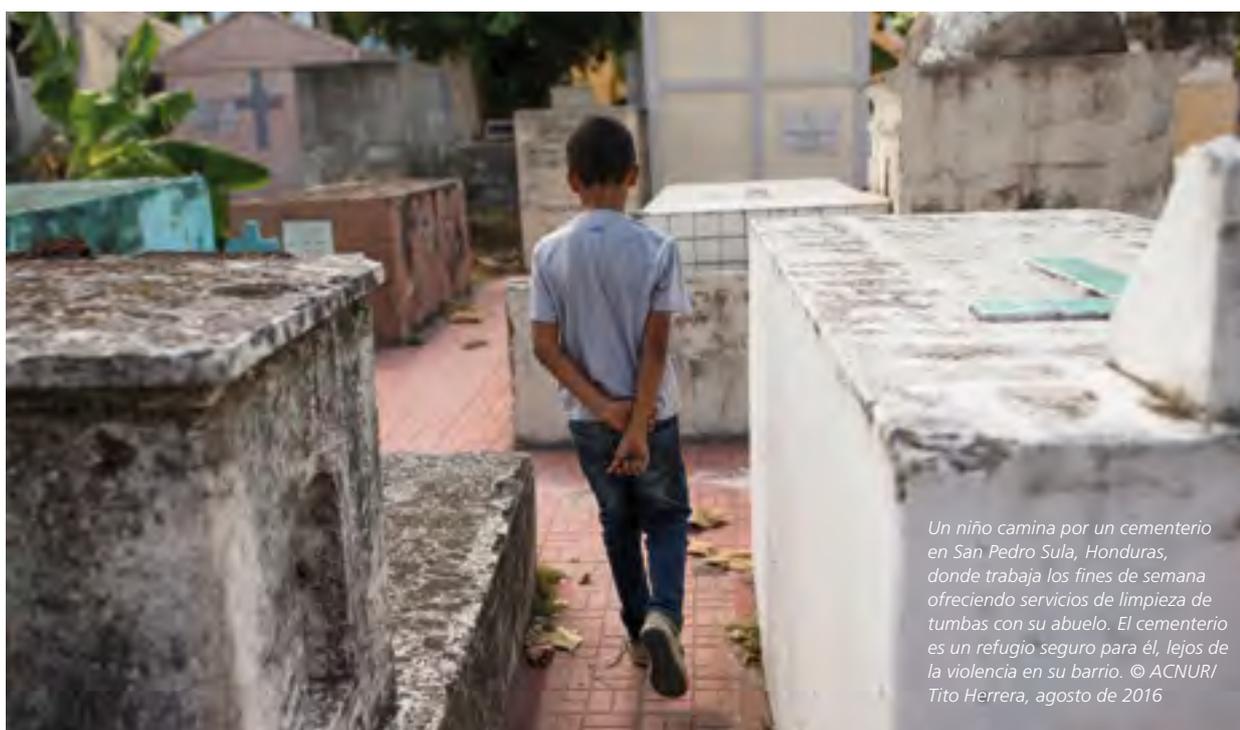
Este informe presenta la situación actual en términos de datos sobre desplazamiento interno en el norte de Centroamérica. En base a la investigación llevada a cabo y a otros informes sobre el tema, pone de manifiesto los vacíos permanentes de datos en El Salvador, Guatemala y Honduras, e identifica los datos necesarios para capturar y comprender el fenómeno, así como para orientar políticas y programas de respuesta.

Analiza los desafíos de cubrir los vacíos de datos identificados y de mejorar la calidad de los datos, desde la falta de reconocimiento del fenómeno por parte de las autoridades hasta los riesgos de seguridad durante la recolección de datos y que son, en su mayoría, específicos de la región. Además presenta un balance de la experiencia y las competencias de las organizaciones y las instituciones locales que trabajan con el desplazamiento.

En síntesis, el informe da a conocer los desafíos que enfrentan los gobiernos y la comunidad humanitaria y de desarrollo en el norte de Centroamérica a la hora de monitorear y comprender el desplazamiento en la región. Se basa en esto para brindar recomendaciones para superar estos desafíos.

Esta iniciativa refleja el compromiso del IDMC de mejorar de forma continua la calidad y disponibilidad de los datos sobre desplazamiento interno. También refleja el compromiso de promover y respaldar un mejor entendimiento de la magnitud del fenómeno y sus patrones, con el objetivo final de orientar la creación de políticas y programas eficaces por parte de los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y las agencias de las Naciones Unidas.

IDMC espera que este informe sirva para impulsar el debate sobre cómo se puede mejorar la forma en que se mide el desplazamiento interno en la región, comprender su complejidad y promover un enfoque más generalizado del fenómeno.



*Un niño camina por un cementerio en San Pedro Sula, Honduras, donde trabaja los fines de semana ofreciendo servicios de limpieza de tumbas con su abuelo. El cementerio es un refugio seguro para él, lejos de la violencia en su barrio. © ACNURI/Tito Herrera, agosto de 2016*

# NOTAS

1. Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC), "Country Profiles: [El Salvador](#), [Guatemala](#) and [Honduras](#)", 2019.
2. Consejo de Derechos Humanos, "[Informe del Relator Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos acerca de su misión a Honduras](#)", 5 de abril de 2016, A/ HRC/32/35/Add.4.
3. Naciones Unidas, "[Principios Rectores de los Desplazamientos Internos](#)", 1998.
4. Grupo de Expertos en Estadísticas de Refugiados y Desplazados Internos (EGRIS), "[Working together for improved statistics on refugees and internally displaced persons](#)", 2018.
5. IDMC, "[Informe Mundial sobre Desplazamiento Interno 2019](#)", mayo de 2019.
6. EGRIS, "[Technical Report on Statistics of Internally Displaced Persons](#)", marzo de 2018.
7. EGRIS, "[Terms of Reference of the Expert Group on Refugee and IDP Statistics](#)", enero de 2019; EGRIS, "[Working together for improved statistics for refugees and internally displaced persons](#)", abril de 2017.
8. IDMC, "[Methodological Annex to the Global Report on Internal Displacement 2019](#)", mayo de 2019.
9. *Ibid.*; Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA), "[Humanitarian Issues: Why Age and Sex Matter](#)", octubre de 2011.
10. Consejo de Derechos Humanos, "[Global and national activities under the twentieth anniversary of the Guiding Principles on Internal Displacement. Informe del Relator Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos](#)", 2019.
11. Mesa de Sociedad Civil Contra el Desplazamiento Forzado Ocasionado por la Violencia en El Salvador (MCDF) "[Lo que El Salvador NO Reconoce: Informe de las Organizaciones de la Sociedad Civil sobre los Casos de Desplazamiento Forzado por Violencia 2017-2018](#)", julio de 2018; MCDF, "[Informe sobre Situación de Desplazamiento Forzado por Violencia generalizada en el Salvador](#)", enero de 2016; MCDF, "[Informe sobre Situación de Desplazamiento Forzado por Violencia y Crimen Organizado en El Salvador: Informe 2016](#)", enero de 2017.
12. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), "[Comunicado del señor Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos en Funciones, Licenciado Ricardo José Gómez Guerrero, en nombre de la señora Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, licenciada Raquel Caballero de Guevara, con ocasión del día Mundial de las Personas Refugiadas](#)", Junio 2019.
13. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, "[Caracterización de la Movilidad Interna a Causa de la Violencia en El Salvador](#)", marzo de 2018.
14. Instituto Universitario de Opinión Pública (IUODP), "[Encuesta de opinión sobre el desplazamiento interno forzado por violencia y las medidas extraordinarias](#)", Enero de 2019.
15. La pregunta original es: "Durante el presente año, ¿ha tenido que cambiar su lugar de vivienda para protegerse usted o proteger a su familia de una amenaza o un hecho de violencia"; IUODP, "[Encuesta de opinión sobre el desplazamiento interno forzado por violencia y las medidas extraordinarias](#)", enero de 2019.
16. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, "[Caracterización de la Movilidad Interna a Causa de la Violencia en El Salvador](#)", marzo de 2018.
17. *Ibid.*; según las Tendencias Globales 2018 del ACNUR, esto equivale a unas 71.500 personas según datos de población de finales de 2016.
18. [Sistema Regional de Monitoreo de Desplazamiento Interno en el norte de Centroamérica](#).
19. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), "[Medida cautelar No. 412-17: Pobladores desalojados y desplazados de la Comunidad Laguna Larga, Guatemala, 2017](#)", septiembre de 2018; Hernández Bonilla, Sindy "[Detonantes del desplazamiento interno en Guatemala](#)", Revista Migraciones Forzadas, Guatemala, 2017; Instituto Nacional de Estadística (INE), "[Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2014 Guatemala Tomo I](#)", Guatemala, 2014, p37.
20. IDMC, "[¿Causa o consecuencia? Replanteando la violencia y el desplazamiento en Guatemala](#)", 2018.
21. Universidad Landívar. "[Desplazamiento Forzado Interno en Guatemala: Diagnóstico 2010-2016](#)". Mayo de 2018.
22. Organización Internacional para las Migraciones (OIM), "[DTM Matriz de Seguimiento de Movilidad Humana: Guatemala 2016](#)", 2016.
23. OIM, "[Reporte Situacional DTM: Volcán de Fuego Guatemala 2018. Ronda 1](#)", Junio de 2018; OIM, "[Reporte de Sitios Colectivos No Oficiales. DTM Volcán de Fuego. Guatemala 2018. Ronda 2](#)", Julio de 2018; OIM, "[Reporte Situacional. DTM: Volcán De Fuego Guatemala 2018. Ronda 3](#)", Julio de 2018; OIM, "[Encuesta de Medios de Vida y Participación Comunitaria. DTM: Volcán De Fuego. Guatemala 2019. Ronda 4](#)", Mayo de 2019
24. Cristosal, "[Niñez sin tregua. Desplazamiento forzado en el norte de Centroamérica](#)", noviembre de 2018.
25. IDMC, "[Informe Mundial sobre Desplazamiento Interno 2019](#)", mayo de 2019, p56.
26. Fondo de Población de Naciones Unidas (FNUAP) and Comisión Nacional para la Atención de Repatriados, Refugiados y Desplazados, "[La población desarraigada en Guatemala: cifras actualizadas y situación socioeconómica](#)", Guatemala, 1997; Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, "[El Fenomeno del Desarraigo en Guatemala](#)", Septiembre de 2000.
27. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), "[Regional Response to the Northern Triangle of Central America Situation. Supplementary Appeal](#)", junio de 2016.
28. Gobierno de Honduras, "[Decreto Ejecutivo PCM-053-2013](#)" 26 de noviembre de 2013.
29. Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas por la Violencia (CIPPDV), "[Caracterización del Desplazamiento Interno en Honduras](#)", 2015.
30. Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), "[Causas que Generan Riesgo o Desplazamiento de la Población Hondureña que Interpuso una queja en CONADEH. 1 de enero al 30 de junio 2019](#)", 2019.
31. CIPPDV, "[Caracterización del Desplazamiento Interno en Honduras](#)", 2015.
32. ACNUR, "[Regional Response to the Northern Triangle of Central America Situation. Supplementary Appeal](#)", junio de 2016.
33. Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), "[Más de 247 mil personas se han desplazado internamente a causa de la violencia en el país](#)", 25 de septiembre de 2019.
34. Brookings Institution - Universidad de Berna, "[Addressing Internal Displacement: A Framework for National Responsibility](#)", abril 2005.
35. *Ibid.*
36. Autoridades Nacionales, "[Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado](#)" Oslo, 17 de junio de 1994); Autoridades Nacionales, "[Programa Nacional de Resarcimiento - Acuerdo Gubernativo No.258-2003 y sus reformas](#)", 7 de mayo de 2003. (Fusión de las notas 38 y 39, ya que ambas son para la misma oración)
37. Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), "[Más de 247 mil personas se han desplazado internamente a causa de la violencia en el país](#)", 25 de septiembre de 2019; Consejo de Derechos Humanos, "[Global and national activities under the twentieth anniversary of the Guiding Principles on Internal Displacement. Report of the Special Rapporteur on the hu-](#)

- [man rights of internally displaced persons](#)", 2019.
38. Asamblea Legislativa, "[Iniciarán estudio de proyectos de ley para proteger a víctimas de desplazamiento forzado](#)", abril de 2019.
  39. Gobierno de Honduras, "[Decreto Ejecutivo PCM-053-2013](#)" 26 de noviembre de 2013.
  40. Congreso Nacional, "[Decreto No. 130-2017](#)", enero de 2018.
  41. Brookings Institution - Universidad de Berna, "[Addressing Internal Displacement: A Framework for National Responsibility](#)", abril 2005.
  42. Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), "[Causas que Generan Riesgo o Desplazamiento de la Población Hondureña que Interpuso una queja en CONADEH. 1 de enero al 30 de junio 2019](#)", 2019.
  43. Comité Permanente entre Organismos IASC, "[Inter-Agency Standing Committee Policy on Protection in Humanitarian Action](#)" 2016.
  44. Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), "[Handbook on data protection in humanitarian action](#)", agosto de 2017.
  45. EGRIS, "[Technical Report on Statistics of Internally Displaced Persons](#)", marzo de 2018.
  46. InterAction Protection Working Group, "[Data Collection in Humanitarian Response: A Guide for Incorporating Protection](#)", 2003.
  47. European Union, "[What is considered personal data under the EU GDPR?](#)", consultado el 16 de septiembre de 2019.

# APÉNDICE : MAPEO DE ACTORES EN LA REGIÓN

País	Organización	Tipo de actor/ organización	Departamentos con presencia	Tipo de trabajo en la temática de desplazamiento interno	Información y datos que recoge sobre desplazamiento interno
El Salvador	ACNUR	Agencia Naciones Unidas	San Salvador La Paz (Oficina PDDH) San Miguel (Oficina PDDH) Santa Ana (Oficina PDDH)	Litigio estratégico para la creación de un marco jurídico para el desplazamiento forzado Asistencia legal Provisión de servicios a través de los socios (apoyo psicológico, legal, CBI, medios de vida) Ayuda humanitaria Investigación Protección Incidencia Recolección de datos Fortalecimiento comunitario para la prevención del desplazamiento forzado y de las comunidades de acogida a través de medios de vida y CBI	Recoge datos a través de los socios del estado y de la sociedad civil. También atiende directamente. Datos sociodemográficos de la víctima en el marco del programa Acuerdos de Traslado por motivos de Protección (PTA) Causa del desplazamiento de la víctima Perpetrador del desplazamiento Información geográfica (origen/destino) Información temporal acerca del inicio del desplazamiento Análisis de necesidades de personas desplazadas internas Apoyo y/o servicios recibidos por la víctima de desplazamiento Monitoreo de eventos de desplazamiento
El Salvador	Cristosal	Organización Sociedad Civil	San Salvador Morazán	Litigio estratégico Asistencia legal Provisión de servicios Ayuda humanitaria Investigación Protección Incidencia Recolección de datos Desarrollo comunitario	Datos sociodemográficos de la víctima Causa del desplazamiento de la víctima Perpetrador del desplazamiento Información geográfica (origen/destino) Información temporal acerca del inicio del desplazamiento Análisis de necesidades de personas desplazadas internas Apoyo y/o servicios recibidos por la víctima de desplazamiento Monitoreo de eventos de desplazamiento Otros: deserción escolar, necesidades de salud, situación laboral, pérdidas de bienes materiales y expectativas

El Salvador	Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC)	Institución del estado	San Salvador	No se colecta de manera regular, pero en el 2018 se realizó una encuesta especial sobre el tema.	No recoge datos sobre desplazamiento de forma sistemática, pero ha recopilado algunos casos que ha identificado Realizó una encuesta especial que abordó diferentes causas del desplazamiento y otros temas (Caracterización 2018)
El Salvador	EDUCO	Organización Sociedad Civil	San Salvador La Libertad San Vicente San Miguel	Ayuda humanitaria Investigación Incidencia Recolección de datos	Datos sociodemográficos de la víctima Causa del desplazamiento de la víctima Información geográfica (origen/destino) Información temporal acerca del inicio del desplazamiento Análisis de necesidades de personas desplazadas internas. Apoyo y/o servicios recibidos por la víctima de desplazamiento
El Salvador	Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD)	Organización Sociedad Civil	San Salvador	Asistencia legal Investigación Incidencia Recolección de datos	Datos sociodemográficos de la víctima Causa del desplazamiento de la víctima Perpetrador del desplazamiento
El Salvador	Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA)	Academia	San Salvador Antiguo Cuscatlán	Asistencia legal Ayuda humanitaria Protección Incidencia Recolección de datos	Datos sociodemográficos de la víctima Causa del desplazamiento de la víctima Perpetrador del desplazamiento Información geográfica (origen/destino) Información temporal acerca del inicio del desplazamiento Análisis de necesidades de personas desplazadas internas. Apoyo y/o servicios recibidos por la víctima de desplazamiento
El Salvador	Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), Universidad Centroamericana	Academia	San Salvador	No trabaja directamente desplazamiento, pero ha detectado casos puntuales. Investigación Recolección de datos	Datos sociodemográficos de la víctima Análisis de necesidades de personas desplazadas internas

País	Organización	Tipo de actor/ organización	Departamentos con presencia	Tipo de trabajo en la temática de desplazamiento interno	Información y datos que recoge sobre desplazamiento interno
El Salvador	Médicos del Mundo	Organización Internacional	San Salvador	Ayuda humanitaria Investigación Protección Incidencia	Análisis de necesidades de personas desplazadas internas
El Salvador	OIM	Agencia Naciones Unidas	San Pedro Sula Tegucigalpa	Investigación Recolección de datos	Incluye el desplazamiento interno en investigaciones, como el DTM. No registra datos de forma sistemática del tema.
El Salvador	Pan American Development Foundation (PADF)	Organización Internacional	San Salvador	Incidencia Recolección de datos	No recoge datos sobre desplazamiento de forma sistemática, pero ha recopilado algunos casos que ha identificado. Análisis de necesidades de personas desplazadas internas.
El Salvador	Plan International	Organización Internacional	Chalatenango San Salvador La Libertad Cabañas Cuscatlán	Provisión de servicios Ayuda humanitaria Protección Incidencia Recolección de datos	Datos sociodemográficos de la víctima Causa del desplazamiento de la víctima Información temporal acerca del inicio del desplazamiento Análisis de necesidades de personas desplazadas internas.
El Salvador	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)	Institución del estado	Todos los departamentos a través de Delegaciones Departamentales y sede central de la PDDH.	Litigio estratégico coordinado con Organizaciones de la Sociedad Civil. Asistencia legal Provisión de servicios coordinada con organizaciones de la Sociedad Civil vinculadas en el tema del Desplazamiento Forzado. Ayuda humanitaria Investigación Protección Incidencia Recolección de datos	Datos sociodemográficos de la víctima Causa del desplazamiento de la víctima Perpetrador del desplazamiento Información geográfica (origen/destino) Información temporal acerca del inicio del desplazamiento Análisis de necesidades de personas desplazadas internas Apoyo y/o servicios recibidos por la víctima de desplazamiento Monitoreo de eventos de desplazamiento

El Salvador	Save the Children	Organización Sociedad Civil	Ahuachapán Sonsonate La Paz San Miguel Santa Ana	Ayuda humanitaria Investigación Protección Incidencia	Causa del desplazamiento de la víctima Análisis de necesidades de personas desplazadas internas. Apoyo y/o servicios recibidos por la víctima de desplazamiento
El Salvador	Servicio Social Pastionista (SSPAS)	Organización Sociedad Civil	San Salvador	Asistencia legal Ayuda humanitaria Investigación Incidencia Recolección de datos	No recoge datos sobre desplazamiento de forma sistemática, pero ha recopilado algunos casos que ha identificado Datos sociodemográficos de la víctima Causa del desplazamiento de la víctima Perpetrador del desplazamiento Información geográfica (origen/destino) Información temporal acerca del inicio del desplazamiento Análisis de necesidades de personas desplazadas internas Apoyo y/o servicios recibidos por la víctima de desplazamiento Monitoreo de eventos de desplazamiento
Guatemala	ACNUR	Agencia Naciones Unidas	Ciudad de Guatemala Petén Esquipulas	No trabaja directamente desplazamiento, pero ha detectado casos puntuales: Asistencia legal Ayuda humanitaria Financiación de Investigación Protección Recolección de datos	No recoge datos sobre desplazamiento de forma sistemática, pero ha recopilado algunos casos que ha identificado:  Datos sociodemográficos de la víctima Causa del desplazamiento de la víctima Perpetrador del desplazamiento Información geográfica (origen/destino) Análisis de necesidades de personas desplazadas internas
Guatemala	Asociación Pop No'j	Organización Sociedad Civil	Guatemala Huehuetenango	Litigio estratégico a través del Grupo Articulador de incidencia política contra las violaciones de Derechos Humanos a los migrantes en Guatemala Asistencia legal Atención psicosocial Investigación con un enfoque de Pueblos Indígenas y también sobre niñez, adolescencia y mujeres jóvenes migrantes.	No recoge datos sobre desplazamiento de forma sistemática. Alianza con Cristosal para identificar un caso piloto de jóvenes desplazados por violencia que requieran de protección y reasentamiento.

País	Organización	Tipo de actor/ organización	Departamentos con presencia	Tipo de trabajo en la temática de desplazamiento interno	Información y datos que recoge sobre desplazamiento interno
Guatemala	Cristosal	Organización Sociedad Civil	Guatemala	Litigio estratégico Asistencia legal Ayuda humanitaria Investigación Incidencia Recolección de datos	Datos sociodemográficos de la víctima Causa del desplazamiento de la víctima Perpetrador del desplazamiento Información geográfica (origen/destino) Información temporal acerca del inicio del desplazamiento Análisis de necesidades de personas desplazadas internas Apoyo y/o servicios recibidos por la víctima de desplazamiento Monitoreo de eventos de desplazamiento
Guatemala	Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP)	Organización Sociedad Civil	Ciudad de Guatemala Quiché Baja Verapaz Alta Verapaz Escuintla	Investigación Incidencia Atención psicosocial, capacitación, articulación de redes	Causa del desplazamiento de la víctima Perpetrador del desplazamiento Análisis de derechos humanos vulnerados.
Guatemala	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	Academia	Guatemala	Investigación Recolección de datos	Datos sociodemográficos de la víctima Causa del desplazamiento de la víctima Información geográfica (origen/destino) Información temporal acerca del inicio del desplazamiento Análisis de necesidades de personas desplazadas internas. Apoyo y/o servicios recibidos por la víctima de desplazamiento Monitoreo de eventos de desplazamiento
Guatemala	Fé y Alegría	Organización Sociedad Civil	Guatemala San Marcos Quiché Huehuetenango Tonicapán Sololá Chiquimula Petén Izabal	No trabaja directamente desplazamiento, pero ha detectado casos puntuales. Recolección de datos Trabajo educativo en Derechos Humanos, Prevención de Violencia Recolección de información en red con Cristosal y la Red Jesuita con Migrantes RJM	Causa del desplazamiento de la víctima Información geográfica (origen/destino) Información temporal acerca del inicio del desplazamiento Inserción de personas desplazadas en el Sistema Educativo Fe y Alegría

Guatemala	Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales de la Universidad Rafael Landívar y la Red Jesuita con Migrantes de Guatemala	Academia	Ciudad de Guatemala	Asistencia legal, a través del bufete jurídico. Investigación Protección, a través de la Red Jesuita con Migrantes-Guatemala Incidencia Recolección de datos Formación	No recoge datos sobre desplazamiento de forma sistemática, pero ha recopilado algunos casos que ha identificado. Cuando se hacen investigaciones recoge los siguientes datos, aun no sistemáticamente: Datos sociodemográficos de la víctima Causa del desplazamiento de la víctima Perpetrador del desplazamiento Información geográfica (origen/destino) Información temporal acerca del inicio del desplazamiento Análisis de necesidades de personas desplazadas internas Apoyo y/o servicios recibidos por la víctima de desplazamiento Lugar de denuncia
Guatemala	Médicos del Mundo	Organización Internacional	Ciudad de Guatemala Chiquimula	Ayuda humanitaria Investigación Protección Incidencia	Análisis de necesidades de personas desplazadas internas
Guatemala	Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG)	Organización Sociedad Civil	Guatemala	No trabaja directamente desplazamiento, pero ha detectado casos puntuales. Recolección de datos Referencia y acompañamiento de los casos	Causa del desplazamiento de la víctima Información geográfica (origen/destino) Información temporal acerca del inicio del desplazamiento Análisis de necesidades de personas desplazadas internas. Referencia y acompañamiento de los casos
Guatemala	OIM	Agencia Naciones Unidas	Ciudad de Guatemala San Marcos Quetzaltenango Tecún Umán	Investigación Recolección de datos	Incluye el desplazamiento interno en investigaciones, como el DTM. No registra datos de forma sistemática del tema.
Guatemala	Pan American Development Foundation (PADF)	Organización Internacional	Ciudad de Guatemala	Incidencia Recolección de datos	No recoge datos sobre desplazamiento de forma sistemática, pero ha recopilado algunos casos que ha identificado. Análisis de necesidades de personas desplazadas internas.

País	Organización	Tipo de actor/ organización	Departamentos con presencia	Tipo de trabajo en la temática de desplazamiento interno	Información y datos que recoge sobre desplazamiento interno
Guatemala	Pastoral de Movilidad Humana	Organización Sociedad Civil	Personas delegadas por los Obispos, en 12 de 15 Diócesis	Asistencia legal Ayuda humanitaria Recolección de datos	No recoge datos sobre desplazamiento de forma sistemática, pero ha recopilado algunos casos que ha identificado Causa del desplazamiento de la víctima Perpetrador del desplazamiento Información geográfica (origen/destino) Análisis de necesidades de personas desplazadas internas
Guatemala	Plan International	Organización Internacional	Jalapa Alta Verapaz Baja Verapaz Santa Cruz del Quiché Escuintla	Ayuda humanitaria Investigación Protección Recolección de datos	Información temporal acerca del inicio del desplazamiento Análisis de necesidades de personas desplazadas internas. Monitoreo de eventos de desplazamiento
Guatemala	Procuraduría de los Derechos Humanos	Institución del estado	Todos los departamentos	No trabaja directamente desplazamiento, pero ha detectado casos puntuales. Investigación Incidencia	No recoge datos sobre desplazamiento de forma sistemática, pero ha recopilado algunos casos que ha identificado
Guatemala	UNICEF	Agencia Naciones Unidas	Ciudad de Guatemala	No trabaja directamente desplazamiento, pero ha detectado casos puntuales Ayuda humanitaria Protección	No recoge datos sobre desplazamiento de forma sistemática, pero ha recopilado algunos casos que ha identificado. Monitoreo de eventos de desplazamiento

Honduras	ACNUR	Agencia Naciones Unidas	Tegucigalpa San Pedro Sula	Ayuda humanitaria Investigación y financiación de la caracterización con contrapartes gubernamentales Protección Incidencia Recolección de datos Apoyo técnico a fortalecimiento de la capacidad judicial, la construcción de un marco político y construcción de políticas públicas para brindar protección a PDI	Atiende casos de desplazamiento y en el terreno a través de socios, identifica personas retornadas en los CAMRs (Centro de atención a retornados) Datos sociodemográficos de la víctima: datos sobre ocupación laboral, núcleo familiar, residencia antes y después del desplazamiento Causa del desplazamiento de la víctima Perpetrador del desplazamiento Información geográfica (origen/destino) Información temporal acerca del inicio del desplazamiento Análisis de necesidades de personas desplazadas internas Apoyo y/o servicios recibidos por la víctima de desplazamiento Monitoreo de eventos de desplazamiento
Honduras	Asociación Calidad de Vida	Organización Sociedad Civil	Tegucigalpa	Ayuda humanitaria Protección	Datos sociodemográficos de la víctima Causa del desplazamiento de la víctima Análisis de necesidades de personas desplazadas internas Apoyo y/o servicios recibidos por la víctima de desplazamiento
Honduras	Casa Alianza	Organización Sociedad Civil	Francisco Morazán Cortés	No trabaja directamente desplazamiento, pero ha detectado casos puntuales Litigio estratégico Asistencia legal Provisión de servicios Ayuda humanitaria Investigación Protección Incidencia Recolección de datos	No recoge datos sobre desplazamiento de forma sistemática, pero ha recopilado algunos casos que ha identificado. Datos sociodemográficos de la víctima Causa del desplazamiento de la víctima Perpetrador del desplazamiento Información geográfica (origen/destino) Información temporal acerca del inicio del desplazamiento Análisis de necesidades de personas desplazadas internas. Apoyo y/o servicios recibidos por la víctima de desplazamiento Monitoreo de eventos de desplazamiento

País	Organización	Tipo de actor/ organización	Departamentos con presencia	Tipo de trabajo en la temática de desplazamiento interno	Información y datos que recoge sobre desplazamiento interno
Honduras	Centro de Desarrollo Humano (CDH)	Organización Sociedad Civil	Choluteca Valle La Paz Intibucá Comayagua Lempira Francisco Morazán	Litigio estratégico Asistencia legal Provisión de servicios Ayuda humanitaria Investigación Protección Incidencia Recolección de datos Organización/construcción de ciudadanía y diálogo político, y estructuras de gestión asociadas.	Datos sociodemográficos de la víctima Causa del desplazamiento de la víctima Información geográfica (origen/destino) Información temporal acerca del inicio del desplazamiento Análisis de necesidades de personas desplazadas internas. Apoyo y/o servicios recibidos por la víctima de desplazamiento Monitoreo de eventos de desplazamiento
Honduras	CONADEH	Institución del estado		Asistencia Legal Ayuda humanitaria Recolección de datos	No recoge datos sobre desplazamiento de forma sistemática, pero ha recopilado algunos casos que ha identificado. Datos sociodemográficos de la víctima Causa del desplazamiento de la víctima Perpetrador del desplazamiento Información geográfica (origen/destino) Información temporal acerca del inicio del desplazamiento Análisis de necesidades de personas desplazadas internas. Apoyo y/o servicios recibidos por la víctima de desplazamiento Monitoreo de eventos de desplazamiento
Honduras	Consejo Noruego para Refugiados (NRC)	Organización Internacional	Cortés Francisco Morazán	Asistencia legal Provisión de servicios Ayuda humanitaria Investigación Protección Incidencia Recolección de datos	Datos sociodemográficos de la víctima Causa del desplazamiento de la víctima Perpetrador del desplazamiento Información geográfica (origen/destino) Información temporal acerca del inicio del desplazamiento Análisis de necesidades de personas desplazadas internas Apoyo y/o servicios recibidos por la víctima de desplazamiento Monitoreo de eventos de desplazamiento Bienes abandonados

Honduras	Cristosal	Organización Sociedad Civil	Tegucigalpa Presencia intermitente en: Yoro, La Paz, Choluteca y Cortés.	Litigio estratégico Asistencia legal Ayuda humanitaria Investigación Incidencia Recolección de datos Capacitaciones	Datos sociodemográficos de la víctima Causa del desplazamiento de la víctima Perpetrador del desplazamiento Información geográfica (origen/destino) Información temporal acerca del inicio del desplazamiento Análisis de necesidades de personas desplazadas internas. Apoyo y/o servicios recibidos por la víctima de desplazamiento Monitoreo de eventos de desplazamiento
Honduras	Cruz Roja Española	Organización Internacional	Francisco Morazán Cortés La Ceiba	Provisión de servicios Ayuda humanitaria Investigación Protección Incidencia Recolección de datos Restablecimiento de medios de vida, apoyo a reinserción escolar	Datos sociodemográficos de la víctima Causa del desplazamiento de la víctima Perpetrador del desplazamiento Información geográfica (origen/destino) Información temporal acerca del inicio del desplazamiento Análisis de necesidades de personas desplazadas internas Apoyo y/o servicios recibidos por la víctima de desplazamiento
Honduras	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	Academia	Tegucigalpa	Investigación	No recoge datos sobre desplazamiento de forma sistemática, pero ha recopilado algunos casos que ha identificado
Honduras	Familias Solidarias de Honduras	Organización Sociedad Civil	Tegucigalpa	No trabaja directamente desplazamiento, pero ha detectado casos puntuales.	No recoge datos sobre desplazamiento de forma sistemática, pero ha recopilado algunos casos que ha identificado
Honduras	Grupo Sociedad Civil	Organización Sociedad Civil	Francisco Morazán Cortés Intibucá Santa Bárbara La Paz	Investigación Incidencia	Causa del desplazamiento de la víctima Análisis de necesidades de personas desplazadas internas. Monitoreo de eventos de desplazamiento
Honduras	Médicos del Mundo	Organización Internacional	Tegucigalpa - Francisco Morazán	Ayuda humanitaria Investigación Protección Incidencia	Análisis de necesidades de personas desplazadas internas

País	Organización	Tipo de actor/ organización	Departamentos con presencia	Tipo de trabajo en la temática de desplazamiento interno	Información y datos que recoge sobre desplazamiento interno
Honduras	OIM	Agencia Naciones Unidas	San Salvador La Libertad La Unión	Investigación Recolección de datos	Incluye el desplazamiento interno en investigaciones, como el DTM. No registra datos de forma sistemática del tema.
Honduras	Pan American Development Foundation (PADF)	Organización Internacional	Francisco Morazán	Incidencia Recolección de datos	No recoge datos sobre desplazamiento de forma sistemática, pero ha recopilado algunos casos que ha identificado. Análisis de necesidades de personas desplazadas internas.





El Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC) es la fuente principal de información y análisis en materia de desplazamiento interno del mundo. Desde 1998, nuestro rol ha sido reconocido y avalado por las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El IDMC es parte del Consejo Noruego para Refugiados (NRC), una organización humanitaria no gubernamental independiente.

Observatorio de Desplazamiento Interno  
3 rue de Varembé, 1202 Ginebra, Suiza  
+41 22 552 3600 | info@idmc.ch

[www.internal-displacement.org](http://www.internal-displacement.org)  
 [www.facebook.com/InternalDisplacement](https://www.facebook.com/InternalDisplacement)  
 [www.twitter.com/IDMC\\_Geneva](https://www.twitter.com/IDMC_Geneva)



Financiado por el Gobierno de los Estados Unidos